

Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

Transcripción no revisada

537^a sesión

martes, 9 de junio de 2005, 15.00 horas

Viena

Presidente: Sr. A. ABIODUN (Nigeria)

Se declara abierta la sesión a las 15.10 horas

EL PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Buenas tardes, distinguidos delegados, Sres. representantes, declaro abierta la 537^a sesión de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos.

Como ya indiqué antes del almuerzo seguiremos con el examen del tema 4, “Intercambio general de opiniones” y del tema 5, “Medios de reservar el espacio ultraterrestre para fines pacíficos”. Asimismo, iniciaremos el examen del tema 6, “Aplicación de las recomendaciones de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (UNISPACE III)”.

Intercambio general de opiniones (tema 4 del programa) (continuación)

EL PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: El primer orador de mi lista es la distinguida Embajadora de Burkina Faso, la Sra. Beatriz Damiba.

Sra. B. DAMIBA (Burkina Faso) [*interpretación del francés*]: Gracias Sr. Presidente. Como es habitual, es un gran placer y un gran orgullo para nosotros verle presidir los trabajos de esta Comisión. Mi delegación no alberga ninguna duda en cuanto a la calidad de los resultados de nuestro período de sesiones, dado el talento reconocido de su persona en virtud de experto en cuestiones espaciales y también un diplomático de gran experiencia.

También quisiéramos expresar nuestro agradecimiento por la presencia del Sr. Jean Ping, Presidente del 59° período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en la sesión de apertura de esta Comisión. La importancia de la declaración que hizo debería servirnos de inspiración y motivación.

Mi delegación también acoge con agrado las medidas que tomó el Dr. Camacho y toda la labor que realizó el equipo de la OOSA. Gracias a esta labor, la Comisión cumple con éxito con el mandato que le confirió la Asamblea General hace ya casi medio siglo.

Sr. Presidente, en nuestro programa figuran puntos muy importantes, permítame destacar algunas expectativas de Burkina Faso en torno a los temas “El espacio y el agua” y “El espacio y la sociedad”.

Somos un país que afronta la sequía y cotidianamente luchamos por la gestión razonable de los pocos recursos hídricos. Por ello deseamos que la tecnología espacial permita realmente realizar una gestión óptima de este producto del que carecemos cada vez más, que es el agua. A este respecto estamos lanzando un proyecto piloto junto con otros países en el lago Chad. Estamos a la espera de los resultados deseando que sea exitoso y se pueda aplicar a otras cuencas de agua.

Mi país también es uno de los países que cuenta con una baja tasa de escolarización, sobre todo entre las mujeres y las niñas. A pesar de que es una mujer la que ahora se está dirigiendo a usted, tan sólo formo parte de una minoría que tuvo muchísima suerte en mi país. Desde hace varios años el Gobierno de mi país

En su resolución 50/27, de 16 de febrero de 1996, la Asamblea General hizo suya la recomendación de la Comisión de que, a partir de su 39° período de sesiones, se suministren a la Comisión transcripciones no revisadas, en lugar de actas literales. La presente acta contiene los textos de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos transcritos a partir de grabaciones magnetofónicas. Las transcripciones no han sido editadas ni revisadas.

Las correcciones deben referirse a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación, al Jefe del Servicio de Traducción y Edición, oficina D0708, Oficina de las Naciones Unidas en Viena, Apartado Postal 500, A-1400 Viena (Austria). Las correcciones se publicarán en un documento único.



convirtió la escolarización de las niñas en una prioridad política y, con el apoyo de los socios bilaterales y multilaterales como la UNESCO y UNICEF, está intentando garantizar a las mujeres y niñas una igualdad a la hora de poder acceder a la enseñanza. Esta tarea es muy difícil porque la mayoría de la población, sobre todo los niños en edad de escolarización, se encuentra en un entorno rural. A Ello hay que añadir algunos obstáculos de orden cultural.

Señoras y señores, este es el panorama de las dificultades con las que nos topamos para la escolarización en Burkina Faso, que son dificultades que se encuentran también en muchos otros países africanos en desarrollo. Sin embargo, no hay desarrollo sin educación. Por ello, mi país se suscribe a la necesidad de que esta Comisión realice una mayor reflexión sobre las oportunidades que ofrecen los servicios y sistemas espaciales.

Sr. Presidente, la importancia del papel que pueden desempeñar las tecnologías y las actividades espaciales en la realización de los objetivos de la Declaración del Milenio en pro del desarrollo y, en general, en el marco del desarrollo sostenible, es algo consabido. Tanto el Presidente de la Asamblea General como el Presidente de nuestra Comisión lo destacaron en sus declaraciones de apertura de nuestras labores.

Por ello, estimamos que esta dimensión encontrará su lugar en los debates y decisiones de la Cumbre de alto nivel que se celebrará en Nueva York, en septiembre, en la sede de las Naciones Unidas.

Sin embargo, los países en desarrollo no podrán beneficiarse eficazmente a no ser que cuenten con el apoyo del conjunto de sus socios. Por ello es importante y urgente aprovechar el máximo la cooperación internacional, una cooperación sincera y real. Esto es vital para países como el nuestro que en estos momentos no son ni propietarios de un satélite ni tampoco Estado de lanzamiento. Todo el mundo, sin embargo, debe beneficiarse de las ventajas que aporta la tecnología espacial.

Estas actividades cumplen pronto 50 años y, en este marco, la Comisión debe ser felicitada y la alentamos a seguir en su labor. Deseamos que con los métodos de trabajo renovados y mejorados, así como que gracias a mayores recursos la Comisión pueda seguir trabajando sin cesar para el bienestar de toda la humanidad.

Gracias por su atención.

El PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Muchísimas gracias a la Embajadora de Burkina Faso y le digo que, efectivamente, sí que tiene razón, es una mujer que se dirige a nosotros, no hay demasiadas

mujeres en esta sala. Nosotros estamos muy contentos de contar con una mujer entre nosotros, sobre todo una mujer africana. Muchas gracias.

El siguiente orador en mi lista es el distinguido representante de Bulgaria, el Sr. Peychev.

Sr. A. PEYCHEV (Bulgaria) [*interpretación del inglés*]: Sr. Presidente, distinguidos delegados, en primer lugar, permítame sumarme a las otras delegaciones y felicitarle a usted y a los demás integrantes de la Mesa por concluir con éxito la labor en materia de informes del espacio ultraterrestre y las resoluciones adoptadas en octubre durante el último 59º período de sesiones de la Asamblea General.

También quisiera felicitar al Dr. Sergio Camacho y al personal de la OOSA por la excelente organización de la labor de la COPUOS.

Con el apoyo de la Unión Europea y de la ESA, se celebró en enero del año 2005, en Sofía, una Conferencia internacional sobre el espacio ultraterrestre y los asuntos relacionados con el GALILEO, que acogió el Viceprimer Ministro y Ministro de Transporte y Telecomunicaciones, el Sr. Nikolay Vasilev.

También cabe destacar la reciente labor del Laboratorio Central de Bulgaria para sistemas helio terrestres sobre dos proyectos de la ESA. Se trata de dispositivos para medir el nivel de radiación y evaluar el efecto de la radiación sobre células vivas. Son los proyectos Lyulín y Biopán, respectivamente.

El pasado 25 de abril se firmó el Acuerdo de Adhesión de Bulgaria y Rumanía a la Unión Europea y, conociendo los niveles tan elevados en la Unión Europea y la ESA, estamos realizando esfuerzos para preparar y reestructurarnos en nuestras capacidades en materia del espacio ultraterrestre para poder adherirnos a la Unión Europea y estar al mismo nivel como Estado cooperante europeo.

Además, en cuanto a cooperación, contamos con proyectos conjuntos con la India sobre todo, un proyecto de geofísica con el Instituto de Geofísica de Bombay y con la Federación de Rusia donde estamos concluyendo 12 proyectos.

Bulgaria también cuenta con acuerdos en materia del espacio con la República Checa, con la Federación de Rusia, como ya dije, entre las academias científicas y también estamos elaborando ahora un acuerdo tripartito con Austria y Ucrania. Asimismo, estamos abiertos a posibles acuerdos potenciales y proyectos

conjuntos con socios de Francia como radiolocalizadores, etc.

Mañana en Barna se declara abierta la Conferencia científica subregional de cuatro días sobre el tema "Espacio, ecología y seguridad" con la participación de científicos del Reino Unido, Alemania, Rusia, Bulgaria, etc., dedicados a las actividades de GALILEO y GMS. Uno de los temas del programa es el proyecto de satélites de los Balcanes, que es un empeño conjunto en materia de teleobservación a nivel subregional de bajo costo y que tiene como fin buscar soluciones en diferentes sectores de la economía y también aportar soluciones en el ámbito de la gestión y reducción de desastres. Posibles países participantes son Turquía, Grecia, República de Macedonia, Alemania, Rumanía y Bulgaria. El proyecto inicial se basa en el lanzador Progress, pero aún requerimos en estos momentos mayor pericia y apoyo para concluir este proyecto.

También quisiera informarles acerca de un cambio administrativo muy importante en el interior de mi país. Un proyecto de ley gubernamental que entrará en vigor el próximo mes indica que se creará un organismo intergubernamental para las actividades espaciales que presidirá el Ministerio de Transportes y Comunicaciones y el Presidente de la Academia de las Ciencias de Bulgaria. Formulará este organismo estrategias nacionales y políticas y también hará un seguimiento de la aplicación de estas políticas en el ámbito de las aplicaciones en investigaciones espaciales. Contará con una oficina operativa y un consejo científico permanentes. Los detalles y el nuevo punto de contacto se distribuyeron a todas las delegaciones y autoridades y, como no, a la OOSA.

Señor Presidente, el 19 de octubre del año pasado se celebró un evento especial en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York. Se trataba de la Mesa redonda sobre tecnologías y aplicaciones espaciales en pro del desarrollo que contó con el Presidente del 59º período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Creemos que no debería desalentarnos la humilde presencia en este evento porque fue una idea excelente y muy oportuna. Pensamos que, gracias al apoyo de los Miembros de la COPUOS y de otras organizaciones internacionales, deberíamos celebrar otro evento similar durante el próximo 60º período de sesiones y confiamos en que será un éxito si se vincula con otros temas clave del programa de la agenda de las Naciones Unidas, como por ejemplo, la Cumbre del Milenio +5 que se celebrará en septiembre y la Conferencia mundial sobre reducción de desastres en Kobe, Japón. Gracias.

EI PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Muchísimas gracias al distinguido representante de

Bulgaria. El siguiente orador en mi lista es el representante de Alemania, el Sr. Müller.

Sr. K.-U. MÜLLER (Alemania) [*interpretación del inglés*]: Gracias, Sr. Presidente. En primer lugar, esta delegación quisiera expresar su agradecimiento por la labor que realizó en calidad de Presidente de esta Comisión y agradecemos también el modo tan sabio en el que está dirigiendo este período de sesiones.

En segundo lugar, quisiéramos felicitar a la OOSA y a su Director por organizar y preparar este período de sesiones y también, las últimas reuniones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos y de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos.

Agradecemos también al Dr. Doetsch su presentación. Estamos convencidos de que sus recomendaciones deberían tenerse en cuenta durante la futura labor de la COPUOS y sus dos Subcomisiones.

Sr. Presidente, mi delegación quisiera destacar algunos de los acontecimientos más importantes y contribuciones más importantes de Alemania en el ámbito de las actividades espaciales

Estamos implicados en la gestión y alerta temprana de desastres. Mi delegación quisiera recordarles que la Conferencia internacional de las Naciones Unidas sobre uso de tecnología espacial para gestión de desastres fue acogida por el Centro Aeroespacial de Alemania DLR, en Múnich, en octubre del año pasado.

Alemania también invitará a la Tercera conferencia de alerta temprana en Boon, a principios del 2006. Asimismo, Alemania contribuye a la creación de un sistema de alerta temprana para tsunamis en el Océano Índico que coordina la Comisión Oceanográfica Intergubernamental de la UNESCO. Mi delegación, a este respecto, quisiera mencionar que el Centro para Información en Caso de Crisis basada en satélites del Centro Aeroespacial Alemán DLR proporcionó los primeros datos e imágenes a las Naciones Unidas después de ocurrir el desastre del tsunami.

También agradecemos que el WTUA nos haya proporcionado la oportunidad de presentar esas actividades durante el último período de sesiones.

Aquellas delegaciones que estén interesadas en más información pueden dirigirse a esta delegación.

Sr. Presidente, algunos tendrán la impresión que Marte se podría explorar mejor gracias a naves que desde la Tierra, pero los científicos alemanes elaboraron una cámara estéreo de alta resolución a bordo de la nave de la ESA Mars Express. Los resultados de esta misión fascinan a los científicos, así

como también, a la opinión pública en general. El primer aterrizaje de una nave sobre la Luna de Saturno, Titán, atrajo incluso más atención y felicitamos a los científicos implicados en la misión Cassini Huygens y el Programa conjunto trasatlántico europeo.

Permítame volver ahora a la Tierra. El Centro Operativo Espacial Alemán llevó a cabo los primeros ensayos cruciales para las misiones a la Estación Espacial Internacional y realizó un vuelo reciente, la misión Eneide, en nombre de la ESA.

Mi delegación reconoce la importancia de las ciencias espaciales para la detección y protección del legado común de la humanidad. Por ello, me complace indicar que científicos alemanes contribuirán al próximo seminario sobre espacio y arqueología.

También quisiera anunciar que el Centro Aeroespacial Alemán presentará sus laboratorios escolares durante el punto 10 "El espacio y la sociedad". Quisiera también señalar a su atención la presentación que hará Alemania en virtud del punto 11, a saber, "El espacio y el agua", que destaca la importancia de una gestión racional de los recursos hídricos.

Gracias, Sr. Presidente.

El PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Muchísimas gracias al Sr. Müller por sus gentiles palabras y su declaración por Alemania. Tiene la palabra el Sr. Dzubenko, de la Federación de Rusia.

Sr. P. G. DZUBENKO (Federación de Rusia) [*interpretación del ruso*]: Gracias, Sr. Presidente. Una vez más desearía felicitarle por verle a usted presidir nuestra reunión y deseamos que tenga usted muchos éxitos en su labor, porque los éxitos que usted recabe serán los nuestros. Estamos seguros, que bajo su presidencia tan hábil estaremos en condición de lograr adelantos en torno a todo un conjunto de problemas que debe abordar esta Comisión.

Sr. Presidente, la Federación de Rusia está muy a favor de celebrar un diálogo consultivo en materia de toda suerte de cuestiones sobre el estudio y la utilización del espacio ultraterrestre y desea subrayar el papel que debe desempeñar nuestra Comisión en este campo.

La Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos es el foro más consolidado y fue aprobado para debatir nuestros temas y, en base a los precedentes que tenemos, ofrece las mejores soluciones para los problemas más apremiantes que tenemos en el campo de la cooperación en materia espacial, intereses y problemas que son de interés e incumben a todos los Estados

Miembros independientemente del nivel de su participación en actividades espaciales concretas. Por ello, seguimos exhortando a que se acentúe el debate en torno a la cuestión de la conservación del espacio ultraterrestre para fines pacífico. Naturalmente, un debate dentro del marco de las atribuciones de nuestra Comisión.

La Declaración de Viena adoptada durante la Conferencia de UNISPACE III, como todos sabemos, reconoció como una de sus tareas más complejas la necesidad de conservar el espacio ultraterrestre para fines pacíficos. Lamentablemente, en nuestra opinión, en los últimos años la Comisión no ha dedicado atención suficiente al debate de este tema, el tema de las formas y medios de mantener el régimen de utilización del espacio ultraterrestre exclusivamente para fines pacíficos. Deseamos reiterar nuestra posición, a saber, que el dotar de armas al espacio ultraterrestre y el mero concepto de la utilización de fuerza en el espacio ultraterrestre y la posibilidad de utilizarla en el espacio ultraterrestre tenderá a socavar el régimen de utilización para fines pacíficos del espacio ultraterrestre y todo el sistema de seguridad internacional, incluidos, desde luego, los mecanismos de no proliferación.

Debemos comprender que, el hecho de que si no ponemos fin en el marco de nuestra Comisión a que el espacio ultraterrestre se use para la utilización de armas, entonces, en un futuro próximo las órbitas terrestres cercanas a la Tierra pueden utilizarse para otros fines. Esto es contrario a los intereses de la Federación de Rusia y, naturalmente, de los intereses de toda la comunidad internacional.

Quisiera aludir brevemente al hecho de que, a veces, se plantea la cuestión de que estos problemas se examinan en el marco de la Conferencia del desarme en Ginebra. Nosotros pensamos que no hay una duplicación entre el trabajo que realiza nuestra Comisión y los trabajos de la Conferencia de Ginebra. Los dos foros se ocupan de aspectos diferentes, si bien, a veces, algo análogos pero, que sepamos, actualmente la Conferencia de Ginebra está considerando una iniciativa muy importante que tiene por objetivo y que está encaminada a eliminar las armas del espacio ultraterrestre. Y dentro del marco de esta iniciativa existe todo un conjunto de problemas de carácter político y de carácter jurídico incluido el problema de la delimitación del espacio ultraterrestre y la definición de un objeto espacial, etc. Que yo sepa, esta Conferencia está preparada para compartir sus conocimientos con nuestra Comisión y está dispuesta a utilizar cualquier definición que nosotros desarrollemos aquí. Es por eso que quisiera señalar que no hay duplicación de labores y nuestra Comisión sí

puede desempeñar una función muy importante en torno a estas materias.

La Comisión ha contribuido enormemente al desarrollo de instrumentos jurídicos internacionales encaminados a reglamentar las actividades espaciales. Todos sabemos y conocemos los cinco documentos existentes en la materia, cuatro de los cuales son de índole universal. Todos fueron elaborados en el marco de esta Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos. A juicio nuestro, esto es un ejemplo *sui generis* de cooperación y de transacción que se manifestó, en primer lugar, por el hecho de que, desde un comienzo, la Comisión ha llegado a sus decisiones en base a consenso, a soluciones de avenencia o de transacción y así ha podido desarrollar principios y normas específicas universales para las actividades espaciales que llevan a cabo los Estados.

Los cambios que hemos visto en los últimos años en el carácter jurídico de los partícipes y las formas de participación en actividades espaciales, que todos conocemos muy bien, apuntan a la necesidad de desarrollar una base jurídica internacional para las actividades espaciales. En este contexto, nosotros respaldamos los posteriores y mayores adelantos en el campo del derecho espacial. Lo que quiero decir es que se desarrolle una convención amplia sobre derecho espacial internacional. Dentro del marco del desarrollo de una norma podemos encontrar soluciones aceptables a nuestros problemas que hasta ahora no han podido resolverse en nuestra Comisión, por ejemplo, la delimitación y la definición del espacio ultraterrestre que, como ya dije anteriormente, es un problema bastante apremiante, es un problema de índole práctica que hay que resolver también. También el problema de la contaminación del espacio ultraterrestre causada por el hombre, que hemos discutido durante años en el marco de nuestra Comisión, y problemas que a juicio nuestro deben resolverse en el marco de una norma amplia, global, de derecho espacial que pueda formularse o articularse en un nuevo instrumento amplio que sería un instrumento de base jurídica. También está el tema de la protección de la propiedad intelectual y una serie de otros problemas con los cuales todos ustedes están familiarizados.

Una convención como la que estoy describiendo podría basarse en normas y principios ya existentes y adoptados dentro del marco de la Asamblea General que podríamos combinar y codificar. Desde luego, tendríamos que continuar desarrollando el derecho internacional y, a juicio nuestro, éste quizás sería un paso más fácil de dar siempre y cuando esto se haga de manera generalizada amplia y global.

En cuanto a los métodos de la organización para elaborar esta posible nueva convención podría proponerse, por ejemplo, un enfoque que nos permitiese examinar todos los aspectos de la utilización del espacio ultraterrestre. Un contexto de un todo cuyo resultado podría ser un texto muy equilibrado que tomaría en cuenta los intereses de todos los Estados que se desempeñan activamente en el espacio ultraterrestre. Sería un texto para facilitar las cosas, no para obstaculizar las actividades espaciales.

En nuestra Comisión tenemos toda razón de creer que éste es el foro más adecuado para la articulación de un documento como el que estoy describiendo. Son las Naciones Unidas y dentro del marco de las Naciones Unidas es nuestra Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos el foro que dispone del potencial necesario que nos permitiría utilizar con éxito las tecnologías espaciales para promover el desarrollo sostenible para resolver los problemas mundiales de contaminación ambiental para, así, poder hacer frente a catástrofes naturales, que es un derrotero importante de nuestro trabajo. Una gestión sólida, naturalmente y razonable de los recursos naturales.

Hacemos un llamamiento a todos los Estados a que apoyen esta iniciativa y a que apoyen el posible trabajo que pueda realizar la Comisión en este campo. A los representantes que manifiesten cierta preocupación les pedimos que vuelvan sobre esta cuestión y, si fuese necesario, entablaríamos deliberaciones posteriores con la esperanza de que en un futuro próximo pudiésemos empezar el trabajo práctico en este campo.

Sr. Presidente, celebramos con satisfacción las actividades realizadas por la Comisión sobre el tema tan importante que es la utilización de las fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre y el problema de la contaminación ocasionada por el hombre y los desechos espaciales.

Estimamos que lo que se ha desarrollado en el marco de la organización coordinadora que reúne a 11 organismos estatales, me refiero al documento titulado "Principios rectores para reducir la contaminación en el espacio de la órbita cercana a la Tierra" podría desarrollarse en el marco de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos y podría cumplir un papel muy positivo para desarrollar mecanismos encaminados a resolver esta cuestión, cuestión que se ha tornado un problema mundial. A la vez habría que recordar también que este proceso exigirá la solución de un amplio espectro de problemas técnicos. En este orden de ideas celebramos la decisión sobre la elaboración de un nuevo documento sobre desechos espaciales dentro del marco del Grupo de Trabajo establecido con estos fines. Nosotros

apoyamos conjuntamente con los demás autores o coautores de este proyecto que debe servir de base para el nuevo documento.

Queremos expresar nuestra satisfacción por el debate tan activo que tuvo lugar en la última reunión de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos, el interés que se ha manifestado en el derecho espacial internacional, por lo que se ha visto, va en aumento. También celebramos la decisión del próximo período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos de discutir un proyecto de cuestionario, punto sumamente importante a juicio nuestro, sobre las formas de seguir desarrollando el derecho espacial. Esto lo propusieron Rusia, Ucrania y otros Estados.

Además, el debate útil, provechoso y productivo sobre la cuestión de la utilidad de que las Naciones Unidas cumplan con su función supervisora sobre el proyecto de protocolo sobre propiedad espacial, la Convención de Ciudad del Cabo con respecto a las garantías relativas a equipos móviles. Quisiera destacar aquí que, pese al gran trabajo que ha realizado el Grupo entre períodos de sesiones en tanto en cuanto la elaboración del informe a la Subcomisión de Asuntos Jurídicos, el debate que tuvo lugar durante la reunión de la Subcomisión demostró claramente que las opiniones en torno a este tema en esta fase de nuestra deliberación seguían siendo divergentes y, a veces, incluso eran diametralmente opuestas.

Nos parece que en este período de sesiones de nuestra Comisión no estaremos en condiciones de realizar algún progreso más allá de los que ya están incluidos en el informe de la Subcomisión, lo cual, refleja claramente los puntos de vista divergentes en la materia. Nos parecería lógico disponer del tiempo suficiente para poder desarrollar el protocolo sobre equipos espaciales, sobre todo las disposiciones que tienen que ver con la determinación de este órgano de supervisión o vigilancia que serviría como registro de objetos espaciales. No quisiera reiterar las dudas que ya manifestamos en la reunión de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos con respecto al potencial de las Naciones Unidas para poder cumplir esta función. Estoy pensando, naturalmente, en el papel que puede desempeñar nuestra Comisión.

Nuestras dudas son bien conocidas por todos. Lo que quisiera ahora es subrayar que se trata de meras dudas y no se trata de nuestra posición definitiva pero, lo que sí creemos, es que estas dudas tienen que ser abordadas, y una vez que se ventilen y se traten entonces podemos presentar un proyecto de resolución a la Asamblea General, un proyecto que tomase en cuenta todas las dudas expresadas, tanto de carácter jurídico como de índole financiera. Por ello, consideramos que el debate del proyecto de resolución

que ha de presentarse a la Asamblea General no sería un cauce muy productivo. Nos parece que el tema merece más debate, más maduración en el marco de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos. En este contexto quisiera agregar que tendría que tomarse en cuenta la gran cuantía de experiencia que hay en este campo que pueden aportar otros organismos especializados de las Naciones Unidas. Naturalmente, me refiero a la OACI y otros órganos.

Sr. Presidente, termino diciendo que nosotros le atribuimos gran importancia a la cooperación en el campo de las ciencias y los estudios del espacio ultraterrestre. Quisiera informarle que antes del Año Internacional de la Heliofísica, que será en el año 2007, el Instituto de Estudios Espaciales de la Academia de Ciencias de la Federación de Rusia contempla convocar en ese año un seminario internacional sobre la utilización de las aplicaciones y metodologías espaciales para estudiar los problemas relacionados con la salud humana y los posibles efectos negativos de la utilización de plataformas de microsátélites universales. Invitamos a todas las delegaciones interesadas, así como a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, a que participen en esta conferencia tan interesante.

Gracias, Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Muchísimas gracias por su declaración en nombre de la Federación de Rusia. Tiene ahora la palabra el distinguido representante de Tailandia, el Sr. Somkiat Ariyapruchya.

Sr. S. ARIYAPRUCHYA (Tailandia) [*interpretación del inglés*]: Sr. Presidente, permítame decir cuán complacidos estamos de verlo a usted presidir nuestra reunión. En nombre de Tailandia quisiera expresarle nuestro profundo reconocimiento por las cálidas palabras de bienvenida a Tailandia, tanto de usted como de los Miembros de COPUOS, a esta augusta asamblea, la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos. Tailandia participa ahora en COPUOS, por primera vez, como Miembro de plenos poderes.

Hace un año dije a esta Comisión, cuando Tailandia estaba solicitando ser Miembro de COPUOS, que Tailandia estaba dispuesta y preparada a ser un miembro cooperativo activo y bueno de COPUOS, que exploraría la forma y medios de potenciar aún más su contribución a la comunidad internacional de COPUOS.

Hemos estado haciendo lo que hemos dicho. Una vez que entramos a COPUOS, enviamos delegaciones

fuertes a que participen en las deliberaciones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos y de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos, cuyas recomendaciones útiles ahora se están considerando en esta Comisión.

Quisiera aprovechar la oportunidad para agradecer a usted y a los Presidentes de las dos Subcomisiones por sus orientaciones y directrices, así como al Director Sergio Camacho y los esfuerzos infatigables de su personal, al proporcionar un excelente servicio de asistencia a nuestro trabajo.

El programa ante nosotros es interesante. Tendremos que examinar las muchas y tan útiles recomendaciones de las Subcomisiones, así como también considerar temas y elementos adicionales. Mi delegación celebra su declaración de apertura en la que esboza su visión y el plan respecto de la gestión de esta sesión de la Comisión y las futuras reuniones. Quisiera garantizar la plena cooperación de Tailandia y asegurarle contribuir a que el trabajo resulte ser próspero y eficaz.

Sr. Presidente, a medida que la ciencia espacial y las tecnologías se amplían y avanzan rápidamente, también ofrecen más y más amplias posibilidades eficaces como instrumentos para realzar el desarrollo humano y la seguridad humana.

La función vital de esta Comisión es elaborar medios y formas de captar estas posibilidades para mejorar las vidas diarias de los seres humanos en nuestro planeta y cómo estas posibilidades pueden ayudar a cumplir los objetivos de desarrollo del milenio y ayudar a cumplir las recomendaciones de la Cumbre mundial sobre desarrollo sostenible. En este sentido, nos complace observar que se han hecho progresos considerables respecto de la aplicación de las recomendaciones de UNISPACE III.

La presentación especial de esta mañana del Dr. Karl Doetsch, Presidente de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos durante los 38° a 40° períodos, han sido fundamentales para establecer un mecanismo encaminado a aplicar las recomendaciones de UNISPACE III acerca de cómo ir progresando a este respecto en los aspectos científicos y técnicos y, por lo tanto, todo esto mereció nuestra más detenida consideración.

El tsunami, el maremoto que azotó el Mar de Andaman y la región del Océano Índico a fines de diciembre del año pasado, centró su atención, una vez más, en la enorme catástrofe sobrenatural que pueden causar enormes daños en vidas humanas, propiedades e infraestructuras. La tecnología de base espacial a través de datos de satélite de alta y baja resolución de

satélites, junto con la tecnología GIS, fue desempeñar un papel importante en la vigilancia, la gestión, la mitigación y las actividades de recuperación de las zonas afectadas por los maremotos. El Organismo de Geoinformática y Desarrollo de la Tecnología Espacial (GISTDA) de Tailandia ha utilizado datos de satélites como LandSat, IRS, SPOT-5, RADARSAT, IKONOS, QUICK LOOK, para estos fines.

GISTDA ha establecido un centro de información en base a imágenes de satélite para las actividades de recuperación de los maremotos. Se presentará el próximo lunes a esta Comisión una presentación de PowerPoint del trabajo de GISTDA y las experiencias que ha tenido cuando consideremos el tema 7, "Informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos sobre su 42° período de sesiones".

Mi delegación se complace de que se haya establecido un Grupo *ad hoc* de expertos en el seno de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos en su 42° período de sesiones, de conformidad con la resolución 59/2 de la Asamblea General para llevar a cabo un estudio sobre la posibilidad de crear un órgano internacional para establecer la coordinación y facilitar los medios de optimizar la eficacia de los servicios espaciales para su utilización en gestión en caso de catástrofe y de que la Subcomisión haya convalidado su mandato y plan de trabajo. Tailandia es miembro del Grupo *ad hoc*.

Tailandia también se desempeña activamente en el proceso GOSS. El mes pasado Tailandia fue elegida miembro de la Junta de GEO para supervisar el trabajo de la nueva organización.

Sr. Presidente, Tailandia está muy comprometida para con el desarrollo y la promoción de la tecnología espacial para fines pacíficos para realzar el desarrollo humano y mejorar la seguridad humana. A través de los años nuestra capacidad en la tecnología espacial se ha fortalecido y ampliado en esferas tales como la observación terrestre, las comunicaciones y en el diseño y la construcción de satélites. Esta evolución está estimulada por la determinación que ya comienza en casa. Su Majestad el Rey de Tailandia ha iniciado ya varios proyectos y ha trabajado activamente para mejorar los niveles de vida del pueblo de Tailandia mediante la utilización de tecnologías espaciales. Su Majestad también ha aplicado teleobservación y mecanismos de cartografía GIS para vigilar cultivos ilícitos y promover los programas de sustitución de cultivos para generar ingresos para aquellos que viven en las zonas donde se solía plantar el opio. La Princesa Maha Chakri Sirindohorn ha seguido la orientación de Su Majestad y ha aplicado las mismas tecnologías en sus propios proyectos para la utilización de tierras y fines de prevención de catástrofes.

Un proyecto de aprendizaje a distancia por satélite fue iniciado en la escuela de [...] en 1995 para honrar y celebrar el 50° aniversario del acceso al trono de Su Majestad. Ahora el Colegio [...] ofrece aprendizaje a distancia a más de 3.000 colegios en Tailandia. A través de información en base al Internet se enseña a personas que tienen acceso a computadoras en todo el mundo. Este proyecto está acorde con los comentarios de Su Majestad que dijo “La educación de por vida beneficiará a las personas y al país en general”.

Los organismos gubernamentales tailandeses son cada vez más conscientes de los beneficios de utilizar la tecnología espacial para ayudarles en su trabajo. GISTDA trabaja ahora en creación de imágenes con datos GIS que se utilizan para combatir el tráfico ilícito de drogas, para ayudar a las actividades de reforestación y para contribuir a la planificación urbana y, desde luego, para el desarrollo agrícola y la gestión de los recursos hídricos.

Sr. Presidente, Tailandia continúa intensificando su cooperación o red de cooperación constructiva con muchos países, como Francia, la India, el Japón, la Federación de Rusia, los países de ASEAN, con respecto a las actividades espaciales tanto a nivel bilateral como regional en el campo de las ciencias espaciales, las tecnologías espaciales, la vigilancia, la observación de la Tierra, la teleobservación y las investigaciones científicas conjuntas. Quisiéramos que esta lista se amplíe a medida que vayamos avanzando.

Tailandia considera que el intercambio de experiencias sobre las mejores prácticas bajo el marco de la cooperación Norte-Sur y Sur-Sur puede fortalecer las actividades multilaterales para fomentar el desarrollo sostenible mediante la aplicación eficaz y la utilización para fines pacíficos de la tecnología espacial. Por ejemplo, en septiembre del año 2003, Tailandia y la OOSA de las Naciones Unidas organizaron un cursillo internacional sobre las aplicaciones de los datos de satélite en beneficio de los países en desarrollo en la región de Asia y del Pacífico. Tailandia, a través de GISTDA, está en consulta con la Comisión Económica y Social de Asia y el Pacífico (ESCAP) con respecto a la organización de una reunión de expertos sobre gestión de catástrofes para los países de Asia y el Pacífico que tenga lugar a fines de junio de este año en [...], Tailandia.

Por último, Sr. Presidente, pero no por ello menos importante, nos complace comunicar que los esfuerzos de Tailandia en desarrollo de satélites va avanzando viento en popa con la construcción del primer satélite de observación terrestre, el TEOS, satélite de observación terrestre de Tailandia, que será de propiedad y explotado por GISTDA bajo la

cooperación entre Tailandia y Francia. Este satélite se va a lanzar a mediados del año 2007. Tiene dos instrumentos de teleobservación, uno pancromático con distancia de muestreo terrestre de 2 metros y una anchura de banda de 22 kilómetros y una anchura multiespectral con distancia de muestreo terrestre de 15 metros y una anchura de banda de 90 metros. Proporcionará imágenes para ser aplicadas en la cartografía, utilización de tierras, la vigilancia agrícola y la evaluación de los recursos forestales, la vigilancia de los incendios forestales, la gestión de los riesgos de inundaciones y la seguridad nacional.

Gracias, Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Muchísimas gracias al Sr. Somkiat Ariyaprichya por su declaración en nombre del Reino de Tailandia. Observo que usted se refirió al programa y seminario sobre gestión de catástrofes en Chiang Mai. Como usted recordará, en Chiang Mai, la Asociación de Teleobservación de Asia celebró su 25° aniversario. Lo que fue *sui generis* de esa conferencia, que yo recuerde, es que fue la primera vez que yo pude presenciar los esfuerzos que ha hecho la comunidad de teleobservación en Asia para colaborar y desarrollar un satélite que se conoce como RaeSat. Éste no es un satélite gubernamental, es un satélite que lo han creado todos los científicos de Asia y es un buen ejemplo de cómo compartir el conocimiento en el campo de la teleobservación. Esta iniciativa emprendida en Tailandia ayudará no solamente a la comunidad de Asia sino que puede ser un buen ejemplo que podían emular otras regiones del mundo. De modo que muchas gracias por su declaración.

Ahora doy la palabra al distinguido representante de los Estados Unidos.

Sr. K HODGKINS (Estados Unidos de América) [*interpretación del inglés*]: Gracias, Sr. Presidente, una vez más es un placer para la delegación de los Estados Unidos verle en la Presidencia y aguardamos con interés trabajar estrechamente con usted para asegurar que este período de sesiones sea un éxito.

También quisiéramos expresar nuestro agradecimiento al personal de la OOSA y a su Director por la labor excelente durante este último año y damos la bienvenida a Libia y a Tailandia como nuevos Miembros de la Comisión.

Antes de pasar ahora a la labor de la Comisión para este período de sesiones, quisiera comentar brevemente los acontecimientos más recientes en los Estados Unidos que tienen relación con el programa espacial.

La NASA se está reorganizando para sacar adelante la nueva visión de exploración del espacio de los Estados Unidos. Se celebraron tres conferencias internacionales, dos en Washington y una en Orlando, Florida, que se celebraron para mejorar el entendimiento de esta visión y alentar a la cooperación internacional.

También durante el este último año, el Presidente Busch firmó una nueva política nacional para el posicionamiento basado en el espacio, la navegación, los programas de [...] en los incrementos y actividades relacionadas. Esta política prima ahora sobre la política nacional anterior en relación con el GPS de los Estados Unidos, que estaba en vigor desde 1996. Al aplicar esta política, los Estados Unidos proporcionarán de un modo continuo unos servicios de navegación, de posicionamiento, basado en el espacio para uso civil, además de un modo gratuito, proporcionando a los usuarios, científicos, comerciales y civiles, estos servicios. Se trata de dar libre acceso a la información necesaria para el uso de los mismos. Además mejorará el rendimiento de estos sistemas de navegación y posicionamiento para usos científicos, comerciales y civiles y también alentará al desarrollo extranjero de estos sistemas basados en GPS.

Asimismo, los Estados Unidos se asegurarán que los sistemas ajenos a los extranjeros sean interoperables y compatibles con otros servicios civiles del GPS, sistema de posicionamiento global, y sus incrementos para beneficiar así a todos los usuarios. También promoveremos el uso de estos servicios de navegación y posicionamiento basados en el espacio y sus capacidades para mayores aplicaciones a nivel federal, estatal y local.

Además, el Presidente Busch firmó recientemente una nueva política nacional en materia de programas de transporte espacial para así asegurar que los Estados Unidos siga manteniendo su acceso al espacio y los servicios relacionados con la seguridad nacional, civiles, científicos y comerciales. Esta política también prima ahora sobre la política anterior que estaba en vigor desde 1994. En virtud de esta nueva política de transporte espacial, los Estados Unidos y su Gobierno asegurarán de disponibilidad de la capacidad de transporte necesaria para brindar acceso al espacio de un modo asequible y fiable, inclusive el transporte hacia y desde el espacio.

Estados Unidos también elaborará y desarrollará capacidades de transporte espacial que permita la exploración del espacio por parte del ser humano más allá de la órbita baja terrestre.

También estamos elaborando un programa sostenible para unas próximas generaciones de capacidades de transporte espacial para mejorar la

fiabilidad, la capacidad de respuesta, el costo de acceso, el transporte hacia y desde el espacio.

En relación con los acontecimientos internacionales cabe destacar que la tercera Cumbre de observación de la Tierra se celebró en Bruselas, Bélgica, en febrero y participaron Estados Miembros, organizaciones internacionales y se apoyó el plan de acción para los próximos 10 años para el GEOS y se creó, también, un grupo permanente sobre observación de la Tierra cuya sigla es GEO.

Estados Unidos participará en la aplicación de GEOS dado que sigue siendo un interés vital para nosotros para obtener datos y apoyaremos la investigación y aplicaciones operativas que benefician de un modo activo a toda la sociedad.

Sr. Presidente, una vez más el programa de este período de sesiones de la COPUOS encierra la promesa de aportar resultados fructíferos sobre diferentes temas importantes. Anticipamos ya un debate muy interesante sobre el tema beneficios derivados de la tecnología espacial y fortalecimiento del papel de COPUOS a la hora de promover la cooperación internacional así como también para garantizar que el espacio ultraterrestre se siga manteniendo para fines pacíficos.

A mi delegación le complace señalar y tomar nota que la Comisión, una vez más, examinará un tema sobre el espacio y la sociedad, haciendo énfasis en la educación. Esta será una oportunidad excelente para las delegaciones de intercambiar información sobre esfuerzos internacionales y nacionales para así mostrar al público en general cómo las actividades espaciales pueden enriquecer sus vidas a diario.

En último lugar, quisiéramos felicitar al Sr. Nicolas Hedman, de Suecia, por cómo lideró las labores para la preparación del informe al 59º período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la aplicación de UNISPACE III.

Sr. Presidente, nos complace, además, el informe cabal sobre el examen de la aplicación de las recomendaciones de UNISPACE III inclusive un plan de acción que incluye propuestas concretas de la Comisión para tomar medidas específicas para así seguir aplicando dichas recomendaciones de UNISPACE III. Apoyamos, asimismo, el plan de acción y tenemos la intención de trabajar a nivel nacional e internacional para asegurarse de que una gran mayoría de recomendaciones se puedan aplicar.

Nos complacen enormemente las contribuciones enormes que están realizando los equipos de acción que están bajo el liderazgo voluntario de diferentes gobiernos. Es un mecanismo innovador que permite la

participación de entidades no gubernamentales y gubernamentales y dar seguimiento así a UNISPACE III a la vez que preservar el papel de liderazgo de los Estados Miembros. Gracias.

El PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Muchas gracias al distinguido delegado de los Estados Unidos. Le deseo a usted y a su país los mayores éxitos en esta nueva visión de exploración del espacio.

El siguiente orador en mi lista es el distinguido representante de Portugal, el Sr. Filipe Duarte Santos.

Sr. F. DUARTE SANTOS (Portugal) [*interpretación del inglés*]: Gracias, Sr. Presidente.

Sr. Presidente, distinguidos delegados, en nombre de la delegación de Portugal quisiera, en primer lugar, expresar nuestra satisfacción por verle presidir este 48° período de sesiones de la Comisión y reiteramos el pleno apoyo de este Gobierno y nuestra cooperación.

Asimismo, quisiera expresar nuestro reconocimiento por la labor profesional y excelente que llevó a cabo la OOSA y sobre todo su Director, el Sr. Sergio Camacho, que apoya las actividades de la COPUOS.

La delegación de Portugal también quisiera expresar una calurosa bienvenida a Libia y Tailandia que son nuevos Miembros de esta Comisión y confiamos en que harán contribuciones importantes.

Portugal está comprometido con el uso pacífico del espacio ultraterrestre, sobre todo con el desarrollo de ciencia y tecnología en el ámbito espacial. Estimamos que una aplicación más equitativa y centrada de las ciencias y tecnologías espaciales es muy importante para así hacer frente a las preocupaciones cada vez mayores sobre problemas mundiales y, además, para alcanzar el desarrollo sostenible. Me refiero, sobre todo, a nuestros objetivos comunes que, además, encierran sinergias con los objetivos de otras conferencias globales, convenciones y protocolos de las Naciones Unidas, como por ejemplo, la Cumbre mundial del año 2002 sobre desarrollo sostenible, la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas, la Cumbre mundial sobre sociedad de la información, la Convención marco sobre el cambio climático y el Protocolo de Kyoto.

A la delegación de Portugal le complace que la Asamblea General haya apoyado el plan de acción que propuso esta Comisión respecto a la aplicación de las recomendaciones de UNISPACE III. Esta delegación participó activamente en el examen de este proceso de aplicación y apoya plenamente sus conclusiones, así

como la hoja de ruta acordada para el desarrollo de mayores capacidades espaciales con el fin de promover el desarrollo humano.

Apoyamos plenamente, también, las iniciativas actuales para mejorar la coordinación de servicios basados en el espacio para su uso en la gestión de desastres que consideramos muy importantes, además, para países en desarrollo.

Ahora, en cuanto a las actividades relacionadas con el espacio en mi país durante el año 2004, quisiera informarles de que se elaboró y aprobó una estrategia nacional de investigación y desarrollo espacial. Esta estrategia prevé la participación activa de la industria e instituciones científicas y tecnológicas e universidades. También se diseñó para promover y fomentar la cooperación a nivel internacional y, sobre todo, con organizaciones relacionadas con el espacio donde Portugal es miembro, como por ejemplo ESA, Eumetsat y ESO.

Se creó una oficina espacial en el año 2004 en el Ministerio de Ciencia y Educación para así elaborar esta estrategia nacional en materia de desarrollo e investigaciones espaciales. Las actividades de esta Oficina cuenta con el apoyo de un consejo asesor espacial nacional que representa a los diferentes agentes privados y públicos del sector espacial. La oficina asume una responsabilidad especial en cuanto a la aplicación de oficinas de enlace educativas industriales y la organización de actividades de divulgación.

Cabe prestar especial atención en el año 2004 al desarrollo de las tecnologías de telecomunicación, sistemas de navegación, sistemas de datos a bordo y sistemas espaciales y su software.

En cuanto a la observación de la Tierra, Portugal en estos momentos está participando en la elaboración del proyecto LandSat de Eumetsat y también está elaborando y participando en diferentes proyectos para prevenir luchar contra los incendios forestales. Uno de estos proyectos, cuenta con apoyo del sector privado pero también con apoyo de institutos gubernamentales y con un contrato con la ESA.

Otro sector muy activo es el desarrollo de instrumentos, sobre todo, en el ámbito de la geofísica, astrofísica y oceanografía. Cabe destacar, sobre todo, la elaboración de una cámara de infrarrojos para el telescopio VLT de ESO, que nos encargó la ESO y también es muy importante para tener mayores conocimientos sobre otros planetas.

También cabe destacar un interferómetro de sondeo atmosférico de infrarrojos para EUMETSAT y

METOP y también el radiómetro de imágenes de microondas de banda L para las misiones SMOS.

En cuanto a otras cuestiones relacionadas con las Subcomisiones de la COPUOS, quisiera destacar que respondimos al cuestionario sobre problemas jurídicos en relación con los objetos espaciales que se distribuyó en noviembre del año pasado. Nosotros estuvimos presentes, también, en las dos últimas reuniones del Protocolo de bienes espaciales de la Convención Ciudad del Cabo y expresamos nuestra opinión, a saber, de que las Naciones Unidas deberían asumir la función de autoridad supervisora en cuanto a este sistema de registro en virtud del futuro protocolo.

Ya concluyendo, apoyamos la elaboración de una convención amplia, cabal, sobre el derecho espacial internacional. Gracias.

El PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Muchísimas gracias al Sr. Santos, agradecemos su declaración en nombre de Portugal. Le deseo a usted y a su país los mayores éxitos en la aplicación de esta nueva estrategia que mencionó.

El siguiente orador en mi lista es el Sr. Sayus, de la Argentina.

Sr. S. SAYUS (Argentina): Muchas gracias, Sr. Presidente. En primer lugar, permítame felicitarlo por verlo nuevamente al frente de esta Comisión. Cuenta para ello con el pleno apoyo de mi delegación asegurando el éxito de nuestros trabajos.

También deseamos expresar nuestro reconocimiento al Director de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre y a su personal por la forma sobresaliente en que han llevado sus trabajos durante el último año.

Asimismo queremos dar la bienvenida a Liba y a Tailandia como nuevos Miembros de esta Comisión.

También expresar nuestro apoyo a la declaración que ha realizado el Embajador de Bolivia en nombre del GRULAC en el día de ayer.

Sr. Presidente, permítame hacer una reseña de las principales actividades en materia espacial realizadas durante 2004 en Argentina, reseña que viene a completar la información ya provista por nuestro país a la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre en el informe nacional.

La Estación Terrena Córdoba, instalada en el Centro Espacial Teófilo Tabanera continuó operando normalmente durante el año 2004, realizando el seguimiento, la telemetría y el control del satélite

argentino SAC-C. La estación terrena cuenta con equipamiento que permite la recepción de los datos transmitidos por los satélites LandSat-5 TM y 7 ETM, TERRA, MODIS, EO-1, SAC-C, ERS-1 y ERS-2, EROS A-1, RADARSAT-SAR, NOAA, ORBVIEW, y GOES.

También se continuó con la tarea de control, planificación y elaboración de comandos del SAC-C, que fue lanzado el 21 de noviembre del año 2000 y que continúa en funcionamiento.

Asimismo se siguió ampliando y potenciando, a través del proyecto ARGserver, imágenes procesadas para uso agropecuario y, a través del proyecto GEOserver, imágenes procesadas para uso geológico. Todas estas imágenes están disponibles en la página web de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales de mi país (CONAE).

Sr. Presidente, el satélite argentino de observación de la Tierra SAC-C completó su cuarto año exitosamente en órbita el 21 de noviembre de 2004. Fue creado por la CONAE y construido conjuntamente con la empresa argentina INVAP. El SAC-C obtiene imágenes y datos de todo el territorio nacional y países limítrofes y produce imágenes del resto del mundo. Esta información llega a entes argentinos del sector productivo y educativo. Las imágenes y datos que obtiene de la superficie de Argentina se usan principalmente en la agricultura, vigilancia del medio ambiente, gestión de emergencias y epidemiología panorámica. El SAC-C continuó durante 2004 formando parte de la Constelación Matutina de satélites de Observación de la Tierra compuesta por el mencionado SAC-C, TERRA, LandSat y el EO-1 de los Estados Unidos. La variada y continua información de los instrumentos de los satélites de la Constelación es muy útil para el manejo y monitoreo de emergencias como incendios e inundaciones y para todo tipo de aplicaciones.

En lo referente a la misión satelital SAOCOM, ésta lleva como carga útil argentina principal un sensor en el rango de microondas. La observación mediante sensores activos de microondas SAR posee el interés de que su desempeño es independiente de la iluminación solar y no es afectada por la presencia de nubes.

Durante 2004 se continuó con la construcción del SAOCOM-1, con un radar de apertura sintética SAR en banda L polarimétrico como instrumento principal, previéndose su puesta en órbita a partir de 2007. Los SAOCOM se integrarán al Sistema Italo Argentino de Satélites par la Gestión de Emergencias (SIASGE) con la constelación italiana Skymed-Cosmo de la Agencia Espacial de Italia (ASI). Este conjunto de satélites

permitirán obtener información certera y actualizada de incendios, inundaciones, erupciones, terremotos, avalanchas y derrumbes.

También durante 2004 se desarrolló el software de simulación y procesamiento del SAR Aerotransportado. Se construyeron las unidades de interfaces entre los diferentes módulos y se analizaron las interfaces del instrumento con el avión. Asimismo, se construyó el instrumento, que será montado en el avión en los próximos meses. El SARAT comenzó las pruebas iniciales en marzo de 2005.

Deseo también, Sr. Presidente, hacer referencia a la misión SAC D/Aquarius, que es una misión conjunta CONAE-NASA, con la participación de la Agencia Espacial Italiana y la Agencia Espacial Francesa. El objetivo de esta misión es la medición de la salinidad del mar desde el espacio, la detección de los focos de alta temperatura en la superficie terrestre y la medición de la concentración de hielo marino, especialmente en la Antártida. Esta misión, además, contribuirá a la comprensión de la totalidad del sistema terrestre y las consecuencias de los cambios naturales y los introducidos por el hombre en el medio ambiente. La fecha prevista de lanzamiento es 2008.

En materia de satélite de telecomunicaciones, la actualización del Plan Espacial Nacional 2004-2015 incluye el desarrollo de satélites de comunicación, tanto en la concepción como en la construcción de los mismos, en base al gran desarrollo realizado en Argentina en este ámbito. Durante 2004 se ha realizado un análisis técnico y un estudio de factibilidad de los mismos.

La misión SARE consiste en satélites de alta revisita dirigidos a aplicaciones específicas. Este tipo de satélite puede brindar información adecuada y oportuna para monitorear, con la revisita necesaria, efectos rápidamente cambiantes como incendios en zonas cordilleranas o inundaciones en el litoral. En el año 2004 se definieron las misiones cuyas aplicaciones requieren de alta revisita.

Sr. Presidente, como se sabe, los sistemas de información comprenden el procesamiento, la transmisión y el aprovechamiento de la información recogida en el espacio, así como desarrollos informáticos y teleinformáticos que usan información de origen espacial. Durante 2004 se continuaron desarrollando proyectos conjuntos y cabe destacar los avances realizados en los campos de la gestión de emergencias y la gestión de la salud.

En materia de gestión de emergencias, que abarca la vigilancia y el seguimiento de emergencias y catástrofes naturales o antropogénicas, el año pasado se

continuó con el procesamiento de imágenes y elaboración de productos para su aplicación a distintos tipos de emergencias, en particular para el monitoreo hídrico de la cuenca del Salado y las inundaciones del Chaco. El desarrollo de aplicaciones de avanzada en este tema se lleva a cabo en el Instituto Mario Gulich de Altos Estudios Espaciales.

En cuanto a la gestión de salud, la misma se ha centrado, sin excluir otras aplicaciones, en la epidemiología panorámica como una novedosa herramienta de vigilancia sanitaria. En 2004, el Instituto Gulich inició el desarrollo de programas multidisciplinarios para la generación de sistemas de alerta temprana en salud.

En lo referente al acceso al espacio se contribuye a las necesidades de acceso al espacio que sean requeridas por el Plan Espacial Nacional. Durante 2004, las actividades multidisciplinarias del Instituto Mario Gulich abarcaron la realización de cursos y simposios especializados con expertos internacionales y nacionales.

Sr. Presidente, quisiera ahora hacer referencia a la cooperación internacional, para ello deseo señalar los siguientes avances:

- Se ha firmado un acuerdo de cooperación espacial con la Agencia Espacial China (CNSA).
- Se firmaron tres convenios específicos con la Agencia Espacial de Argelia (ASAL).
- Se firmaron dos convenios específicos con la NASA, de Estados Unidos, para la cooperación en el proyecto SAC-D/Aquarius y la campaña de validación aerotransportada de la Antártica AMSR-E Sea Ice.
- Se han otorgado, junto con Italia, 18 becas para la capacitación de profesionales argentinos en el marco de un programa de capacitación en Italia.

Para concluir, Sr. Presidente, quisiera hacer referencia a las actividades previstas para el corriente año, entre ellas se destaca la firma en mayo pasado del decreto del Poder Ejecutivo Nacional por el cual se prorroga el Plan Espacial Nacional. Este plan espacial ahora se extiende desde el año 2004 al año 2015.

En segundo lugar, el seminario para usuarios de datos satelitales, que consiste en una iniciativa interamericana de observación de la Tierra que tuvo lugar en Buenos Aires los días 2 y 3 de junio de 2005, organizado por la CONAE y la Administración Nacional para el Océano y el Aire de los Estados Unidos.

Por último, se prevé que entre los días 9 y 13 de 2005 tenga lugar en Córdoba el Taller de ciencias

básicas del espacio auspiciado por las Naciones Unidas y Argentina.

Muchas gracias, Sr. Presidente.

El PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Muchísimas gracias por su declaración, Sr. Sayus. La presidencia le desea a usted y a su país mucho éxito en la aplicación del Plan Espacial Nacional para los años 2004-2015.

Ahora pasamos a nuestro próximo orador, el Sr. Da Cunha Oliveira, del Brasil.

Sr. C. E. DA CUNHA OLIVEIRA (Brasil) [*interpretación del inglés*]: Gracias, Sr. Presidente. Como primera cuestión permítame expresarle mi reconocimiento y felicitaciones por verle presidir este período de sesiones. Su experiencia combina, no solamente los conocimientos de un experto en asuntos ultraterrestres, sino también la de un diplomático que se siente cómodo con el tratamiento de estos temas a nivel multilateral. El hecho de que usted sea representante de un país en desarrollo y un país que ha dado pasos importantes para ir desarrollando su potencial espacial aporta a su presidencia una perspectiva que es sumamente bienvenida por mi delegación y que, por cierto, contribuirá al logro de un debate próspero y fructífero durante las deliberaciones de esta Comisión.

Permítame recordar de manera breve los elementos más importantes que ya ha mencionado mi delegación en las sesiones anteriores de las Subcomisiones de Asuntos Científicos y Técnicos y de Asuntos Jurídicos.

En esas oportunidades, mi delegación facilitó información sobre los hechos científicos y jurídicos más recientes del programa espacial del Brasil. Destacamos los vínculos existentes entre la utilización de las tecnologías espaciales y el logro de niveles más elevados de desarrollo y seguridad humanos. Estos vínculos, debo decir, se han visto trágicamente demostrados por los sucesos que tuvieron lugar en el Océano Índico en diciembre del año pasado.

Subrayamos el papel de la cooperación internacional para desarrollar las capacidades espaciales y para diseminar sus beneficios a un número mayor de países y nosotros nos comprometimos a lograr este cometido.

También reiteramos nuestro apoyo al papel que desempeña al respecto las Naciones Unidas a través de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos y sus Subcomisiones y la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre. Pese a ello, exhortamos a que la comunidad internacional

tomase medidas más concretas para diseminar los beneficios relacionados con la utilización de las tecnologías especiales, sobre todo para los países en desarrollo y de aplicar las decisiones y recomendaciones tomadas en la UNISPACE III y sus reuniones de seguimiento.

Por último, y no menos importante, subrayamos la importancia del derecho espacial internacional para promover una utilización sostenible y pacífica y no discriminatoria del espacio ultraterrestre.

Este resumen son las directrices de mi país ante este Comité, directrices que mi delegación continuará defendiendo durante este período de sesiones. Mi delegación formulará comentarios más específicos cuando se traten otros temas del programa. Muchas gracias.

El PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Muchas gracias al Sr. Da Cunha Oliveria, del Brasil. Tiene ahora la palabra la distinguida representante de Malasia, la Prof. Mazlan Othman, Directora de la Agencia Espacial de Malasia.

Sra. M. OTHMAN (Malasia) [*interpretación del inglés*]: Sr. Presidente, distinguidos delegados, quisiera unirme a otros Estados Miembros y expresar nuestra gran satisfacción de verle a usted presidir esta reunión y Colombia e Irán como primero y segundo Vicepresidente, respectivamente. También queremos dar la bienvenida a Libia y a nuestra vecina Tailandia a esta Comisión.

Igualmente, quisiéramos manifestar nuestro profundo reconocimiento por la dedicación y esfuerzos de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre bajo la hábil dirección del Dr. Sergio Camacho Lara.

Quisiéramos dejar constancia de nuestro reconocimiento a la Sra. Takemi Chiku por la sobresaliente labor que ha realizado, sobre todo en lo que atañe a la aplicación de las recomendaciones de UNISPACE III.

Sr. Presidente, distinguidas delegaciones, mi delegación desearía poner de relieve que el tsunami de diciembre de 2004 llegó a las costas de Malasia, un hecho que no se conoce mucho. Fue la catástrofe natural más importante del país, hubo 68 muertos y causó millones de dólares de daños a la propiedad. Faltan tres niños, que se supone han muerto, y los pescadores afectados por este hecho, que son el sector más pobre de la sociedad, no han podido recuperarse de los efectos físicos y psicológicos del maremoto.

Los departamentos del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación incluyen al organismo

espacial, los servicios meteorológicos, el centro de teleobservación y la dirección de océanos. Este conglomerado ha sido encargado de establecer un sistema de pronta alerta a nivel nacional que incluye aumentar el actual número de medidores de olas y sismómetros para realzar el sistema de comunicaciones.

En mayo completamos la construcción del edificio del Centro de misión control, dos antenas, una para TTOC y otra para recibir imágenes que se integrarán en julio. A fines del año 2005 esperamos que el Centro esté plenamente funcionando, en anticipo del lanzamiento del satélite de observación terrestre RASAKSAT a comienzos del 2006.

También, la construcción de laboratorios de ciencias espaciales y una instalación de prueba comenzará a finales de año.

Con respecto a las actividades educacionales continuamos aplicando nuestro programa de cooperación exterior para escuelas y el público, haciendo hincapié en las zonas rurales.

Además de estas actividades relacionadas con ciencia y tecnología, la Agencia Espacial está formulando una política espacial nacional y un proyecto de ley del espacio ultraterrestre que nos permitirá acceder a los tratados y convenios de las Naciones Unidas. Se están llevando a cabo consultas extensas con todos los interesados y esperamos poder completar este proceso a fines de 2006.

Nuestra delegación facilitará más información cuando se traten los temas correspondientes del programa. Gracias.

EL PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Gracias, Sra. Othman, por su declaración. Usted me corrigió porque no había incluido a Malasia en la lista de países que sufrieron de la catástrofe del maremoto. Lo más importante es que, en su declaración, usted ha comunicado las lecciones que ha aprendido su país y las medidas que se están tomando en caso de que se presentase otra situación de peligro.

Tiene ahora la palabra el delegado de Irán, distinguido Embajador Shafti, del Organismo Espacial Iraní.

Sr. H. SHAFTI (República Islámica del Irán) [*interpretación del inglés*]: Gracias. Sr. Presidente, distinguidos delegados, es una oportunidad valiosa y agradable participar una vez más en nuestra reunión anual de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos.

Aprovechando la oportunidad con otros estimados delegados y en nombre de mi delegación deseo expresar nuestra plena satisfacción y reconocimiento a usted por sus extensos esfuerzos que hicieron que en el último período de sesiones los resultados fueran un éxito. Confiamos que su sabiduría y rica experiencia harán que este período de sesiones también sea exitoso.

Deseamos igualmente, elogiar al Dr. Sergio Camacho Lara y a sus colaboradores por los continuos esfuerzos detrás y delante de las bambalinas.

También deseamos dar la bienvenida a Libia y Tailandia a nuestra Comisión.

Sr. Presidente, mi país, como Miembro fundador de COPUOS, cree firmemente en el diálogo y las gestiones mundiales para mejorar la seguridad, el bienestar y el desarrollo humanos. Preocupaciones graves como las catástrofes naturales, la disminución de los recursos naturales, la pobreza, las enfermedades, el analfabetismo, la privación y toda una serie de catástrofes no solamente naturales sino hechas por el hombre, continúan siendo la más grande amenaza para la humanidad, de ahí la necesidad de adoptar medidas eficaces e inminentes que son más necesarias que nunca.

Nuestro compromiso y colaboración son una necesidad primordial para poder hacer una contribución eficaz. Esperamos que nuestra asociación en COPUOS sirva para fomentar este compromiso y colaboración y cada año que nos reunimos sentimos que ya hemos logrado adelantos para lograr nuestros objetivos comunes.

Mientras estoy en el tema, quisiera agradecer al Dr. Karl Doetsch por su exposición esta mañana y el hincapié que hizo en la necesidad de crear una visión, de ver más allá de lo que vemos ahora. Como dijo el Dr. Doetsch y una serie de colegas, esto tendrá el propósito de hacer frente en forma eficaz a futuros retos y esto sería más eficaz si todos los puntos de vista pudiesen recabarse puesto que los requisitos a veces son diversos y las prioridades también distintas.

Sr. Presidente, en cuanto al tema de la aplicación de las recomendaciones de la UNISPACE III, Tercera Conferencia internacional sobre aplicaciones espaciales, apoyamos completamente el cumplimiento de las recomendaciones y estamos dispuestos en contribuir en base a nuestra capacidad y nuestro potencial. Continuamos apoyando el trabajo de los equipos de acción establecidos por los Miembros de COPUOS para la aplicación de las recomendaciones de UNISPACE III.

Una amplia participación y copresidencia del equipo de acción para desarrollar una estrategia mundial sobre la vigilancia ambiental es parte de la contribución de la República Islámica de Irán a este tema. Esto irá continuándose mediante contribución y participación en las actividades del Grupo de Trabajo sobre gestión de catástrofes, en particular en el programa DMISCO.

Sr. Presidente, acogemos con satisfacción las medidas tomadas recurriendo a la decisión de la Comisión en su 47º período de sesiones en cooperación con la UNESCO y el Instituto de Cartografía e Investigación Mundial del Simposio de Austria sobre espacio y arqueología. Mi país, con miles de años de historia de civilización persa, es uno de los contribuyentes potenciales a la investigación en este campo y, con todo gusto, cooperará en este sentido.

También celebramos el trabajo de la UNESCO en los vínculos legales y éticos y cuestiones morales en los logros espaciales y creemos que debemos cooperar estrechamente con la UNESCO en esta materia.

Nuestros propósitos pacíficos no pueden incluir la militarización o la utilización de armas en el espacio. Mi país cree firmemente que el espacio es un patrimonio de la humanidad y debe seguir exento de toda amenaza contra la humanidad.

En cuanto al tema del programa "El espacio y la sociedad" expresamos ya con anterioridad nuestro reconocimiento con la reserva de que un término tan amplio podía utilizarse con mayor amplitud, más del de la educación, nuestra sugerencia de considerar esto sigue siendo válida y, como lo sugirió la República Islámica del Irán, nuestra delegación estará preparada a participar en tales consideraciones que definan los subtítulos bajo espacio y sociedad.

Sr. Presidente, aprovechando la oportunidad, mi delegación quisiera señalar a la atención de la augusta asamblea y distinguidas delegaciones un breve resumen de algunas de las medidas adoptadas por el Organismo Espacial Iraní desde nuestra última reunión.

A nivel internacional, y acorde con los planes de fortalecimiento y capacidad y desarrollo sostenible del país, el Organismo Espacial Iraní, en cooperación con la Oficina de los Asuntos del Espacio Ultraterrestre, ha establecido la secretaría del grupo regional. Esto incluye una base de datos electrónica para compartir conocimientos especializados y conocimientos relacionados con labores sobre gestión de desastres. Esta medida se tomó después de la decisión del Cursillo regional sobre la utilización de tecnología espacial para la seguridad ambiental, rehabilitación en caso de catástrofe, desarrollo sostenible, celebrado

del 8 al 12 de mayo de 2004, en Teherán y organizado conjuntamente por el Organismo Espacial Iraní y la Oficina de las Naciones Unidas para los Asuntos del Espacio Ultraterrestre.

En abril pasado, conjuntamente con la Oficina, enviamos una serie de cartas a instituciones y gobiernos seleccionados en el mundo en que describimos la importancia y el papel de este grupo especial. Una serie de instituciones internacionales han manifestado interés en unirse a este grupo especial para compartir datos y conocimientos sobre protección ambiental, rehabilitación en caso de catástrofe y gestión en caso de catástrofe así como desarrollo sostenible. Estamos todavía abiertos a acoger nuevos miembros.

Mientras estoy en el tema de la cooperación internacional, el Organismo Espacial Iraní, el año pasado, en cooperación con la red interislámica sobre ciencias y tecnologías espaciales (ISNET) y con el apoyo del Banco de Desarrollo Islámico, organizó el Seminario internacional sobre aplicaciones de la tecnología por satélite en las comunicaciones y la teleobservación del 9 al 15 de octubre del año pasado. El seminario, como el anterior que mencioné, le permitió a ingenieros, científicos, investigadores y planificadores de la Organización de la Conferencia Islámica (OIC) y a sus Estados miembros, presentar sus puntos de vista, debatir nuevas tendencias y hechos e intercambiar experiencias en las tecnologías de punta en los campos pertinentes al tema del seminario.

Sr. Presidente, en cuanto a la cooperación regional, la Región de Asia y el Pacífico es una de las más propensas a las catástrofes desde un punto de vista histórico y sujeta a más del 75% de sucesos trágicos. No obstante, la región de Asia y el Pacífico también tiene un elevado potencial y capacidad de beneficiarse de las sinergias y privilegios de la ciencia y tecnologías espaciales para un rápido desarrollo de sus naciones.

A este respecto, con la cooperación de la Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas de Asia y el Pacífico, los días 6 y 7 de septiembre de este año, el Organismo Espacial Iraní acogerá en la ciudad de Isfahán, el Undécimo Comité Consultivo Intergubernamental (ICC) del programa regional de ESCAP sobre aplicaciones espaciales en Asia y el Pacífico. Esta importante reunión estará precedida por dos reuniones de la undécima reunión del Grupo de Trabajo RESAP sobre teleobservación y sistemas de información geográfica y la décima reunión de satélites meteorológicos y vigilancia de peligros que tendrá lugar del 3 al 5 de septiembre de este año.

Uno de los temas importantes que la reunión tratará es la cuestión de la creación de un centro para gestión

de catástrofes en Irán. Este centro en Irán, permitirá la posibilidad de beneficiarse de los recursos existentes y el potencial existente en la región de Asia y el Pacífico para apoyar a las personas y países de la región en caso de un incidente o catástrofe importante.

Sr. Presidente, si consideramos el papel del derecho espacial como un requisito previo de cooperación internacional y actividades espaciales hemos contemplado celebrar un simposio nacional en noviembre de 2005 para recabar las actuaciones más recientes y reunir los conocimientos especializados más recientes en este campo. La importancia del derecho espacial será más reconocida y mejor apreciado con el mayor desarrollo de la aplicación de la tecnología espacial. No obstante, el derecho espacial, si bien parece estar a la zaga, tiene margen para que se le aprecie más en el derecho internacional sobre todo a nivel académico y que se difunda más mediante ratificación y más aplicado por sus miembros.

Sr. Presidente, nuestras actividades, que contribuyen a fomentar la capacidad como requisito previo para el desarrollo sostenible a nivel nacional, han incluido una serie de seminarios celebrados en los últimos 12 meses con los temas de espacio y gestión de recursos hídricos, tema espacio y ambiente, y el tema espacio y gestión de catástrofes, todos acogidos por el Organismo Espacial Iraní en cooperación con prestigiosas universidades iraníes, centros de investigación y con la participación de expertos científicos y especialistas en la materia.

Además, el Organismo Espacial Iraní ha entablado debates con la Facultad de Ingeniería Aeroespacial para enriquecer los programas espaciales y destacar la investigación espacial.

El Organismo Espacial Iraní, el año pasado, es decir, el primer año de su creación, incluyó sus planes en el plan quinquenal del país que se inició el 21 de marzo de este año. Como parte de este plan, los detalles aparecen en nuestro informe de la 40ª reunión de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos, los satélites de comunicaciones y de teleobservación han sido previstos para su lanzamiento en este plan quinquenal. También la visión para los próximos años está en el programa futuro de los próximos 20 años que será sometido al Gobierno en el futuro próximo.

Consideramos que la Semana Espacial puede desempeñar un papel importante para concienciar al público, como aparece en el informe de las Naciones Unidas sobre la Semana Espacial Mundial de 2004. El Organismo Espacial Iraní incluyó en su último programa para la Semana Espacial prestar atención a las generaciones jóvenes desde la temprana infancia

hasta los estudiantes universitarios con una reacción muy positiva.

Sr. Presidente, la curiosidad, la belleza y la gloria del espacio siguen siendo fuente de interminable fascinación para la humanidad y sobre todo para los jóvenes. No debemos privar a la generación de jóvenes de esta gran fuente de fascinación. Para entrar en esta puerta de conciencia, esta atracción fascinante puede ser algo muy invitante y alentador.

Quisiera concluir mis comentarios reiterando la esperanza de que todos logremos demostrar que el espacio es un patrimonio de la humanidad con enorme potencial para beneficiar a todos los seres humanos independientemente de su capacidad técnica. No hay razón alguna por lo que esto no deba ser así si todos utilizamos el espacio ultraterrestre con fines pacíficos.

Gracias, Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Muchas gracias, su Excelencia Embajador Shafti, de la República Islámica del Irán, por los esfuerzos que ha hecho su país por participar en establecer y desarrollar conocimientos especializados en derecho espacial para hacer y contribuir a algo concreto en este campo. Muy buena suerte les deseo a ustedes.

Tiene ahora la palabra el distinguido Embajador de Colombia y Primer Vicepresidente, el Embajador Arévalo.

Sr. C. ARÉVALO (Colombia): Gracias, Sr. Presidente. Quisiera reiterarle mi admiración y apoyo a la labor que usted está realizando al mando de esta Comisión.

Sr. Presidente, nosotros, en primer lugar, como delegación de Colombia, quisiéramos suscribir a la delegación, que en nombre del Grupo latinoamericano y del Caribe, pronunciaba esta mañana el Embajador de Bolivia en representación del Grupo.

Quisiéramos también darle la bienvenida a Libia y a Tailandia como nuevos Miembros de la Comisión.

Sr. Presidente, hemos tenido en esta ocasión una suerte muy grande de poder tener al Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que ha venido esta mañana a compartir con nosotros varios de los elementos fundamentales que son parte de la reforma de las Naciones Unidas. Asimismo coincidió con la entrega del borrador de la Reunión de alto nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas y, en ese sentido, quisiera apoyar lo que mencionó el Embajador Lichem, de Austria, en la medida en que tenemos que ver cómo podemos articular los temas

derivados de nuestra Comisión y de las dos Subcomisiones en la agenda global.

Quisiera, en ese sentido, Sr. Presidente, recordar lo que el Secretario General de las Naciones Unidas hablaba como los dos triángulos que están moviendo toda la labor multilateral y las relaciones internacionales. Uno llamado el triángulo virtuoso, que es el triángulo compuesto por la paz, la seguridad y el desarrollo, *versus*, un triángulo que es perverso, según palabras que hemos escuchado. En él existen elementos muy complicados como son el subdesarrollo, el crimen internacional, como es el terrorismo. Y es, a mi entender, uno de los grandes desafíos que tienen las Naciones Unidas. Yo, inclusive, diría que no son triángulos estáticos sino que son espirales con fuerzas centrífugas o centrípetas. La del triángulo o el vértice de las virtudes se está reduciendo *versus*, muchas veces los grandes enemigos que se tienen, en particular derivados del crimen internacional y del terrorismo.

Pero uno de los elementos fundamentales es aquel del desarrollo, Sr. Presidente. Y es que nosotros lo hemos planteado en las Naciones Unidas, los problemas derivados del déficit del desarrollo y de las inequidades del sistema internacional. Un concepto amplio del desarrollo, si bien implica una eficiente cooperación internacional y una masiva movilización de recursos a través del incremento y del cumplimiento, exige la creación de condiciones internas y externas propicias para el crecimiento sostenible de las naciones. Si bien éstas son las primeras responsables de su propio desarrollo, todos sus esfuerzos y sacrificios, que por lo general comprometen a varias generaciones, resultan estériles o, cuanto menos, insuficientes si no se establecen las condiciones externas necesarias para la inserción competitiva de sus economías.

Por ejemplo, un país como Colombia, Sr. Presidente, es un país de renta media que constituye un grupo de países que son menores en cuanto al beneficio del proceso de globalización y, no obstante, en países como el mío radican más del 50% de la población mundial y el 80% de la población del mundo. Lo que significa, en términos generales, 600 millones de seres humanos que intentan sobrevivir con menos de dos dólares diarios y, entre ellos, 35 millones de niños excluidos de la escolaridad y con severos índices de desnutrición.

Es considerable la reducción de la cooperación internacional al desarrollo, Sr. Presidente, con destino a los Estados de renta media, cuando muchos de ellos la requieren de forma urgente para superar problemas estructurales y enfrentar situaciones coyunturales originadas o agravadas, en no pocos casos, por la dinámica económica y financiera internacional. La cooperación internacional para el desarrollo que

precisan los Estados de renta media no es, en todos los casos, estrictamente pecuniario sino de componente técnico. Esta modalidad cooperativa reviste la enorme ventaja de fortalecer la capacidad nacional y ponderar a los ciudadanos en el cometido de alcanzar el desarrollo. No obstante, representar, para que sea efectivo, un componente de transferencia científica y técnica. Es ahí donde la técnica y la ciencia espacial juegan un papel muy importante.

Por eso pensamos, Sr. Presidente, que es clave, como lo mencionó muy bien el Dr. Sergio Camacho en su intervención, ser muy activos en este proceso de discusión en la Asamblea General en el mes de septiembre en las Naciones Unidas, no solamente por las intervenciones individuales sino porque, varias delegaciones latinoamericanas lo hemos discutido oficiosamente, entre ellas Chile, Bolivia y Colombia, pensamos que debe haber un planteamiento concreto de cómo la ciencia y la tecnología espacial pueden participar en el logro de los Objetivos del Milenio y cómo son fundamentales para el desarrollo.

Creemos que esa es una contribución para el desarrollo de la innovación institucional para el desarrollo de un mayor perfil de lo que COPUOS está haciendo y, sobre todo, porque son instrumentos más concretos al discurso político que usualmente se maneja en la Asamblea General y usted, Sr. Presidente, lo sabe muy bien porque conoce el mundo de las Naciones Unidas en Nueva York, que eso sucede muy a menudo.

De forma tal, queremos plantear esa propuesta, creemos que es importante y también pensamos que se puede articular de una forma específica.

Sr. Presidente, otro de los temas importantes que se están discutiendo, que parece fuera accesorio pero que es clave, es el relativo a la educación y el espacio. Me parece que se está haciendo esfuerzos muy importantes de sincronismo con la UNESCO, a quien damos la bienvenida. Creo que tiene un campo fundamental de sinergias con nosotros y nos parece que los proyectos pequeños modelos como los planteamos en su momento en el plan de acción sobre el tema de educación tienen alguna salida, debemos seguir trabajando. He escuchado con mucha atención los planteamientos de la delegación de Francia al respecto, de la delegación del Japón, sabemos que en Chile se va a celebrar un evento que tiene relación con estos aspectos, donde la UNESCO es copatrocinadora. Todo esto lo apoyamos porque nos parece que es allí en las generaciones a venir y en las que ya existen, pero sin capacidad suficiente, en donde se juega mucho de lo que esta mañana el Dr. Doetsch, con mucha pertinencia, hablaba de la visión y el desempeño de COPUOS a largo plazo.

En relación a los temas relativos a la Subcomisión de Asuntos Jurídicos, nosotros seguimos pensando que el tema fundamental es cómo podemos contribuir con instrumentos precisos. Colombia lo hizo en su momento dando un instrumento sobre el nivel de saturación de la órbita geoestacionaria. Apoyamos lo mencionado por el Embajador de Ecuador al respecto y por el Embajador de Indonesia. Pensamos que la órbita que tiene un carácter físico y atributos y aplicaciones *sui generis*. El GRULAC, como lo hizo esta mañana también, mencionó y Colombia reitera que es un recurso natural y que al ser limitado tiene peligro de saturación, por lo que consideramos que su explotación debe ser racional y hacerse extensiva a todos los países independientemente de sus actuales capacidades técnicas, brindándoles la posibilidad de acceder a la órbita geoestacionaria en condiciones equitativas y teniendo particularmente en cuenta las necesidades e intereses de los países en desarrollo, así como el concurso de la UIT. Esta es una palabra, Sr. Presidente que quisiera mencionar específicamente, cuando en español decimos “concurso” quiere decir con el apoyo, la traducción en inglés creo que no es lo suficientemente clara al respecto y cuando se hace la traducción de este párrafo el planteamiento de los países que tenemos una especial sensibilidad sobre este tema es algo así como “dependiendo de” y lo que nosotros queremos decir es con el concurso, o sea, con el apoyo de la UIT.

Nosotros queremos también, Sr. Presidente, reiterar nuestra firme convicción de que el desafío que enfrenta el derecho espacial internacional y, por ende, esta Subcomisión de Asuntos Jurídicos, es amplio. De ella dependerá la voluntad política de conocer nuevos acuerdos que respondan a necesidades emergentes a los intereses crecientes y las necesidades de los países en desarrollo.

En relación a UNIDROIT la delegación de Colombia siempre ha considerado importante reiterar la necesidad de que prevalezcan las normas de derecho internacional público contenidas en los tratados y principios de las Naciones Unidas sobre el espacio ultraterrestre por sobre aquellas normas de derecho privado que contenga el protocolo. En este contexto resulta pertinente recordar la primacía que tienen los Estados en el desarrollo de las actividades espaciales.

Sr. Presidente, quisiera hacer también una observación sobre el tema del espacio y la arqueología. Me parece que es extremadamente interesante, es una forma de entender mejor el patrimonio cultural, es un utensilio que no se hubieran podido imaginar los pioneros de la arqueología del siglo XIX. Las imágenes satelitales son un instrumento valioso para la reconstrucción de la herencia cultural, y como usted

sabe muy bien, sin ella no podemos entender ni el presente ni el futuro.

Finalmente, Sr. Presidente, quisiera hacer una muy breve presentación del informe de Colombia sobre las actividades de la Secretaría *pro tempore*. Es un informe que responde a una solicitud de la Asamblea General de las Naciones Unidas a la resolución 59/116 de la Asamblea General que nos pide presentar un informe de actividades. Hemos trabajado en este documento prácticamente seis meses y va a ser distribuido como un CRP, no está traducido al inglés pero lo estará pronto y nos encargaremos de hacerlo llegar a todas las delegaciones.

Naturalmente, no voy a leerles el documento pero sí quisiera resaltar algunos elementos porque, como Ecuador asume la Quinta Conferencia, nosotros tenemos que hacer lo que llamamos en español un empalme, una transición. La verdad es que el documento tiene todo lo que es lo relativo a las resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas que ponderaron la Conferencia, los instrumentos de operatividad logrados por la Cuarta CEA en cumplimiento de su mandato, varios convenios, entre ellos un convenio con la OOSA. Además, hemos hecho un análisis paralelo y simultáneo de qué pedía UNISPACE III y qué se hizo en la Cuarta Conferencia a nivel de las recomendaciones, del medio ambiente, de las aplicaciones de la tecnología espacial, de todo lo que tiene que ver con educación y creo que eso es algo que se ve como un resultado concreto de lo que fue UNISPACE a nivel regional.

Después hablamos de los recursos de cooperación. La Secretaría *pro tempore* ha promovido la creación en cada uno de los países de la región de una instancia nacional que se ocupe de la coordinación de los temas del espacio. Esto no ha sido fácil pero estamos promoviéndolo.

En concordancia con la Declaración de Cartagena hemos tenido logros bien interesantes en los programas de cooperación en materia de prevención, atención y mitigación de desastres naturales. En este sentido me dio mucho gusto escuchar la declaración de la delegación del Canadá que mencionó el Multinational Andean Project, relativo a la contribución para mejorar la calidad de vida de las poblaciones de los Andes reduciendo el impacto negativo en lo que son problemas derivados de movimientos de tierra, deslizamientos y volcanes.

También mencionamos lo que se ha hecho a nivel de los diferentes centros de educación. Hablamos sobre un elemento que el Dr. Camacho mencionó esta mañana muy interesante, que es todo lo que tiene que

ver con GNSS en la región latinoamericana. La participación en varios de los importantes seminarios organizados por la OOSA y el Gobierno de los Estados Unidos, donde la Secretaría *pro tempore* tuvo representaciones, que se realizaron en Santiago de Chile, en Viena en noviembre de 2002, uno en diciembre de 2003 y otro en diciembre de 2004. Quizás uno de los eventos más importante fue el que se realizó en Medellín, Colombia, del 24 al 27 de junio del 2004, relativo a la experiencia aeroespacial latinoamericana. Fue un evento en el que participaron varias delegaciones de los países latinoamericanos y se analizaron las experiencias aeroespaciales latinoamericanas y se sacaron una serie de conclusiones.

También, la participación de la Secretaría *pro tempore* en foros de derecho espacial, como en el que se hizo en los Países Bajos en 2002. El curso práctico que se hizo en la región del Pacífico, en la República de Corea, que fue muy exitoso y, naturalmente, el que se realizó en el Brasil que también fue muy exitoso.

Hemos trabajado también en proyectos específicos de telemedicina, especialmente en la región de la Amazonas donde hay un proyecto que se llama Telemedicina Apaporis de la Universidad Nacional de Colombia.

Todo esto está descrito de forma detallada en este informe. Finalmente, algunos elementos relativos a instrumentos, como la página web de la Secretaría *pro tempore*, contiene los elementos esenciales de lo que he mencionado.

Esto, Sr. Presidente, también nos va a permitir, trabajando con la OOSA y con el Embajador de Chile, darle a la Quinta Conferencia Espacial, en Ecuador, todos los instrumentos y la experiencia que nosotros hemos acumulado. Pensamos que un grupo de expertos, que ha sido el que ayudó a Colombia, puede seguir funcionando, fue muy útil y creo que ahí hay algo interesante que se puede duplicar.

Finalmente, Sr. Presidente, y a pesar de que nos quedan algunos meses en la Secretaría *pro tempore*, quisiera tomar esta oportunidad para agradecer, durante estos años, la labor que han desarrollado dentro de la Secretaría de la OOSA muchas personas, como el Dr. Camacho, naturalmente, y la Sra. Takemi Chiku, quien fue una pérdida sustancial para la OOSA y para nosotros como países. Sé que hay en este momento personas también muy competentes pero sí quisiera honrar públicamente el trabajo de la Sra. Chiku durante muchos años, en la Cuarta Conferencia fue fundamental su colaboración.

También quiero agradecer a la Agencia Espacial Europea, que fue copatrocinadora de la Cuarta Conferencia Espacial, aunque hubiéramos querido verla más activa posteriormente, pero creo que en la Quinta Conferencia nos va a acompañar. Esperemos que esté con nosotros allá en Ecuador. Naturalmente, a todas aquellas personas que de una u otra forma nos han ayudado. Colombia continuará trabajando con Ecuador para que la próxima conferencia sea también un éxito como creo que fue la nuestra en Colombia.

Excúsenme si tomé mucho tiempo. No voy a hablar ya en el tema 5, o sea que no hay necesidad de que esté en la lista y que me excusen también los intérpretes que no les presenté un texto pero naturalmente no podía hacer una lectura de un documento tan amplio. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Muchísimas gracias al Vicepresidente, al Embajador de Colombia por esta declaración ante la Comisión. El siguiente orador en mi lista es el Presidente de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos, es el representante de Rumania, está en uso de la palabra.

Sr. D. D. PRUNARIU (Rumania) [*interpretación del inglés*]: Gracias, Sr. Presidente. Permítame expresar nuestra satisfacción por verle una vez más en la presidencia de esta Comisión y acepte la certidumbre de nuestra delegación en el sentido de que bajo su capaz liderazgo alcanzaremos resultados fructíferos.

Quisiera también felicitar y expresar mi agradecimiento a la Secretaría, sobre todo al Dr. Sergio Camacho por la labor tan amplia y beneficiosa.

También quisiera expresar todo nuestro respeto por los Presidentes de los equipos de acción de UNISPACE III.

En el mundo de hoy en día, estamos cada vez más convencidos de que la ciencia y la tecnología deberían utilizarse para fomentar la seguridad humana. La humanidad afronta cada vez mayores amenazas en el entorno terrestre y espacial, la amenaza de terrorismo de las enfermedades mortales, pobreza extrema y hambre.

La tecnología espacial ya demostró su contribución a la mitigación en el caso de catástrofes naturales. Aún así deberíamos mejorar los mecanismos y también incrementar las herramientas espaciales para una alerta temprana, una vigilancia y una previsión para estar así más y mejor preparados ante estas catástrofes naturales. Sin embargo, también a la vez, cabe destacar uno de los problemas más acuciantes, a saber, hacer compatible el desarrollo económico con el calentamiento mundial y prevenir que el uso de

tecnologías avanzadas sean utilizadas por terroristas. Se trata también de controlar enfermedades infecciosas.

Este concepto de seguridad amplio va más allá de aspectos militares y de seguridad del Estado y requiere como uno de los pilares principales la contribución de las actividades espaciales. A nuestro juicio, esta contribución podría realizarse manteniendo el aspecto pacífico de la tecnología espacial y fomentando el mantenimiento del espacio ultraterrestre para fines pacíficos.

Requerimos mayores esfuerzos internacionales para afrontar estos problemas. Debemos vincular el tema del espacio y la seguridad en las organizaciones internacionales pertinentes, sobre todo en el marco de la Unión Europea se agrupó el tema y seguridad en el marco del nuevo programa marco de desarrollo de tecnología e investigación.

Como bien mencionó mi delegación, en el último período de sesiones de COPUOS, el espacio genera un valor añadido importantísimo en el ámbito de la seguridad. Por ejemplo, brinda información viable para la alerta temprana, capacidades operativas y una mejor capacidad de respuesta gracias a las imágenes espaciales, comunicaciones viables y seguras y un procedimiento de posicionamiento basado en el espacio y una distribución pronta de todos estos datos.

En mi país ya reconocimos el papel que puede desempeñar el espacio en el ámbito de la seguridad, de hecho, la Agencia Espacial de Rumania está encargada desde hace unos meses de dirigir un comité interministerial que define el programa de tecnología e investigación científica en materia de seguridad.

En cuanto a la gestión de catástrofes naturales quisiera señalar a su atención que la Comisión y la Subcomisión deberían asumir mayores papeles y se debería definir mejor sus mecanismos para así mantener la capacidad de afrontar nuevos desafíos.

Rumania sigue desarrollando sus actividades espaciales a nivel nacional pero también coopera con la comunidad internacional espacial. El programa espacial de Rumania se sigue desarrollando bajo la autoridad de la Agencia Espacial de Rumania y cuenta con el apoyo de 95 organizaciones de investigación, instituciones académicas y también la presencia del sector industrial.

Los cinco subprogramas, política e infraestructura espacial, exploración del espacio, aplicaciones espaciales, tecnología aeroespacial, desarrollo industrial y sus beneficios derivados, se completaron

durante la última primavera y se incluyó ahora un segmento de tecnología espacial para la seguridad.

En estos momentos contamos con 94 proyectos que implican a 830 profesionales que están empleados a tiempo completo. El programa se incrementó sustancialmente durante el último año.

Hay numerosos proyectos también de cooperación internacional. Quisiera destacar las contribuciones a proyectos de exploración espacial internacional como Plank y Cluster de la ESA o el espectrómetro magnético Alfa y Fast de la NASA, Corot del ACNES (Agencia Espacial Francesa). Cabe destacar también el desarrollo de aplicaciones espaciales como por ejemplo el modelo de agricultura de precisión Adam con CNES, el sistema de información de parcelas de tierra con JRC y la Comisión Europea, la telemedicina espacial con los socios de los Estados Unidos y Europa y la creación del GNSS, centro de aplicaciones de Galileo y también otros sistemas para un monitoreo medioambiental de degradación de las tierras, gestión de recursos hídricos e inundaciones y uso de las tierras, así como también otro proyecto de cobertura de la Tierra en cooperación con la FAO. Asimismo, cabe destacar el desarrollo de nuevas tecnologías a bordo y en tierra para comunicaciones espaciales para misiones de pequeños satélites con socios industriales de Europa y los Estados Unidos.

Rumania está fortaleciendo su cooperación en el marco de la ESA para una mejor integración de los resultados de su investigación en industrias espaciales en los programas europeos, tanto en los ámbitos de ciencia espacial como microgravedad, observación de la Tierra, telecomunicaciones, navegación y posicionamiento e ingeniería espacial.

Cabe destacar los acuerdos ya existentes de cooperación técnica y otros en curso o en preparación, acuerdos entre la Agencia Espacial de Rumania, que es la ROSA, la NASA, la CNES, la Agencia Aeroespacial Rusa y el Centro Aeroespacial Alemán DLR. Se trata de acuerdos para proyectos que son científicos pero que también son aplicaciones directas como tecnología espacial para la agricultura de precisión, la vigilancia medioambiental o la telemedicina.

Una nueva iniciativa de cooperación internacional en el espacio es una iniciativa que existe en el marco del programa 6 de la Unión Europea. Mi Gobierno sigue cooperando y brindando asistencia técnica a otros países como la República de Moldavia para las aplicaciones de teleobservación en la agricultura.

Durante el último decenio vimos cómo surgió una sociedad posterior a la era industrial y el concepto de poder nacional, multinacional o global depende ahora

de la tecnología e innovación y los recursos humanos. En este contexto, las actividades espaciales tienen un papel cada vez más preponderante. Desde este punto de vista, los programas espaciales pueden desempeñar tres papeles: en primer lugar, impulsar el avance tecnológico tomando algunos de los atributos de los programas tecnológicos y de investigación militar. Segundo, generar y mantener la seguridad gracias a las capacidades singulares para agrupar en el mismo enfoque aspectos relacionados con la defensa del medio ambiente y una visión global. En tercer lugar, gracias a la infraestructura, mejorar la vida de los ciudadanos, nuevas aplicaciones espaciales que se apliquen a la vida diaria y la ampliación activa y permanente en la esfera del conocimiento del ser humano.

Como otro efecto horizontal el programa espacial contribuye sustancialmente a mejorar la cooperación internacional, tanto en beneficio de los Estados como también de los ciudadanos.

Sr. Presidente, en cuanto a los puntos 5 y 6 de nuestro programa, mi delegación opina que deberíamos concentrar nuestros esfuerzos en contribuir a un seguimiento eficaz de las recomendaciones de UNISPACE III, teniendo en cuenta las capacidades regionales locales apropiadas y las necesidades. La labor aún pendiente en los equipos de acción debería ser objeto de un seguimiento, a saber, la definición y aplicación de los planes de acción que contengan objetivos específicos, medios y tareas.

Rumania, además, está dispuesta a contribuir, apoyar y realizar proyectos específicos como seguimiento a la labor de los equipos de acción. Quisiera recordarles que Rumania coorganizó, durante el año 2003, el seminario regional de la ESA, Rumania y Naciones Unidas sobre el uso de tecnología espacial para la gestión de catástrofes en Europa y que alguna de las recomendaciones de este seminario dieron lugar a proyectos como, por ejemplo, aplicaciones espaciales integradas que tienen como fin la protección del Danubio, cuenca y delta del Danubio, que financia también la Agencia Espacial de Rumania.

Sr. Presidente, le solicito su indulgencia, quisiera reiterar el hecho de que Rumania, un país con tradición y desarrollo en el ámbito de la ciencia espacial, tecnología aeroespacial y aplicaciones espaciales, seguirá apoyando todas sus actividades, ya sean en el ámbito de la ciencia, tecnología o desarrollo.

Volveremos a intervenir en relación con diferentes otros puntos del orden del día. Muchísimas gracias.

EI PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Gracias al Embajador Prunariu, de Rumania. Esta es la

última delegación que tengo en mi lista en relación con el tema 4. Quisiera saber si alguna otra delegación quiere intervenir en relación con este tema.

Como no hay más solicitudes de uso de la palabra en relación con el tema 4, distinguidos delegados, como bien saben el Instituto Europeo de Política Espacial solicitó el estatuto de observador permanente en esta Comisión. La información en relación con su solicitud figura en el CRP/6, que fue distribuido durante el 42º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos. Este tema del estatuto de observador permanente se abordará más tarde en virtud del tema 13, "Otros asuntos".

Pero entre tanto, y con su consentimiento, quisiera conceder el uso de la palabra al representante del Instituto Europeo de Política Espacial que intervendrá brevemente ante esta Comisión.

Tenemos la autorización de los Miembros de la Comisión para que intervenga el representante del Instituto Europeo de Política Espacial (ESPI).

Sr. M. E. JAKOB (Instituto Europeo de Política Espacial) [*interpretación del inglés*]: Estimado Presidente, estimados Miembros y delegados, como organización no gubernamental, el Instituto Europeo de Política Espacial (ESPI) valora el privilegio de tener la oportunidad de dirigirse a la Comisión de las Naciones Unidas en que se discuten los asuntos espaciales. La solicitud ya se presentó en un documento anterior a la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos así como a COPUOS.

El Instituto ESPI ha solicitado oficialmente para tener el estatus de observador permanente en COPUOS. La documentación correspondiente se depositó en la presidencia de COPUOS y circula como un documento de sala. Es la oportunidad de participar en estas reuniones puesto que ofrece la posibilidad de conocer los temas que se están tratando y la forma en que lo abordan los Miembros de las Naciones Unidas.

En ESPI consideramos que la información recíproca y la participación en las actividades espaciales en el mundo y en Europa, con los nuevos miembros de la Comunidad Europea, los nuevos proyectos y los sistemas de gobierno europeo y los proyectos como Galileo y Gemes, pueden ser una buena interface entre Estados Miembros de la ONU y las instituciones y organizaciones para trabajar en pro de un objetivo común en las actividades espaciales en Europa y en el mundo.

ESPI también solicitó condición de observador en ECOSOC.

La creación del Instituto ESPI se decidió en el Consejo de la ESA en diciembre de 2002. El Instituto tiene personalidad jurídica desde noviembre de 2003. El objetivo es llegar a hacer un centro de reflexión europeo sobre política espacial, diseminar y concientizar al público y a los que toman decisiones.

ESPI es una organización independiente y obtiene financiamiento de distintas fuentes. Actualmente lo financia la ESA y la República Federal de Austria a través del Organismo de Investigación FFG y ALR. También recibe donaciones. El proyecto está abierto a instituciones nacionales, intranacionales y multinacionales, empresas y ONG.

La calidad de la personalidad del comité de dirección de ESPI demuestra el interés importante que tenemos en las actividades espaciales. Nombro solamente a algunas personalidades, el Dr. Al [...] es Director General de la Comisión de la Unión Europea; el Dr. Azcárraga, Director del Departamento Espacial de SENER en España; el Dr. Carl Bildt, ex Primer Ministro de Suecia; P. Busquin, ex Comisario de Investigación en la Comisión Europea; Pedro Creola, ex Jefe de la Delegación Suiza del Consejo de la ESA; el Dr. Jean [...], Embajador y ex Presidente de COPUOS; el Dr. [...], ex Presidente de CNES, el Organismo Espacial Francés; el Sr. [...], ex Director de LARA, y el Prof. Rubia, Premio Nobel de Física, Presidente de NA, Italia.

La secretaría de ESPI se compone del Secretario General elegido, el Dr. [...], ex Director de Relaciones Internacionales de CNES, que está encargado de las actividades desde el 1 de septiembre de 2004 y el Sr. Mijail Jackov, anteriormente persona de contacto, ahora Tesorero. Los dos han sido delegados para sus respectivos países en reuniones del COPUOS en el pasado. El Instituto informará a COPUOS y a las Subcomisiones a través del sitio web www.espi.or.at.

El año 2005 ESPI, en su papel de semillero de ideas, produce informes sobre las cuestiones de política espacial europea y también sobre el papel de Europa en proponer soluciones originales para cuestiones de interés mundial, por ejemplo, cerrar la divisoria digital y el papel del espacio para garantizar la sostenibilidad en la Tierra.

ESPI acoge con beneplácito la solicitud por la Subcomisión de COPUOS de llevar a cabo un estudio bajo sus auspicios.

ESPI desea agradecer a Austria como país anfitrión y a la ESA, a los Estados Miembros por los esfuerzos en establecer esta nueva institución independiente dedicada a la política espacial.

ESPI acogerá una serie de conferencias y cursillos en asociación con el Ministerio de Innovación y Tecnología de Austria en el año 2006 durante la presidencia austriaca de la Unión Europea. ESPI espera recibir el reconocimiento positivo, como lo ha hecho por parte de los Estados, a través del proceso de decisión de creación de ESPI.

ESPI agradece por adelantado a las delegaciones por ayudarlo a conseguir la condición de observador en las distintas Subcomisiones de COPUOS y también en el ECOSOC. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]:
Muchas gracias por su declaración.

Distinguidas delegaciones, si ustedes se remontan al comienzo de nuestra sesión de ayer, desde ese momento, habrán observado que hemos estado haciendo algo que ha preconizado Karl Doetsch esta mañana en su presentación, de centrarnos en nuestro mandato. Este tema del programa “Intercambio general de opiniones” nos hace concentrarnos más en ver qué es lo que han hecho los países en distintas esferas, y quisiera referirme solamente a dos cuestiones. Esta Comisión se llama Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos y su mandato es centrarse en cómo utilizar el espacio ultraterrestre con fines pacíficos a través, y en particular, de la cooperación internacional.

Mi llamamiento a todos ustedes es que mantengamos las cosas así como están, porque de eso es de lo que estamos hablando.

En segundo lugar, el amigo y colega del Irán, mientras intervenía habló de la cooperación internacional y de los esfuerzos de su país por llegar a ese nivel y, cuando habló de la cooperación internacional, puso de relieve el hecho de compartir conocimientos. Cuando intervino Portugal se habló del desarrollo de una estrategia espacial en el país para permitirle a Portugal ser un partícipe eficaz en esta gran empresa espacial.

Pregunta: ¿estamos, de hecho, promoviendo la cooperación internacional? Voy a citar un pequeño ejemplo sobre ISAT, donde se reúnen los científicos asiáticos para trabajar conjuntamente para construir un satélite. Hay necesidad de ISAT para todos y servirá a los intereses de todos los países.

Mientras intervengo trato de demostrarme algo a mí mismo, de ver qué es lo que tenemos hoy si queremos hablar seriamente de la cooperación internacional. Tenemos COSPAS-SARSTA, tenemos la Carta sobre gestión de catástrofes, el Programa entre Argentina y Brasil Galileo de ESA, en la India y en la China

también van a participar, tenemos la Conferencia Espacial de Las Américas, en África tenemos a AMS entre Nigeria, Argelia y Sudáfrica, tenemos la ESA misma como un programa internacional con sus multifacéticas actividades y también Argentina está colaborando con Italia, con China, con la Unión Europea, con la NASA y, si vemos los esfuerzos que se están haciendo en cuanto a la aplicación de las recomendaciones de UNISPACE III, estamos hablando de esta entidad internacional de GNSS, así como los sistemas de vigilancia de catástrofes.

También tenemos las estaciones espaciales y, por último, el sistema mundial de observación de sistemas de observación terrestre y los proyectos de exploración terrestre que abarcan aspectos científicos, astronómicos y de investigación profunda.

Si podemos fortalecer estos tipos de programas dentro de lo que cabe en nuestras posibilidades no tendremos tiempo en pensar en el espacio más que para fines pacíficos, porque todo está articulado y enumerado aquí y sólo nos permite centrarnos en cómo utilizar el espacio para fines pacíficos.

Me complace que todos ustedes hayan podido contribuir en forma significativa a este tema del programa. Las aportaciones han sido significativas. Trabajemos duro, ése es nuestro mandato, mantener el espacio ultraterrestre en la forma más pacífica que el intelecto humano pueda hacerlo, y trabajar y colaborar colectivamente entre los fuertes y los débiles en beneficio de la humanidad. Gracias a todos ustedes.

Dicho esto, concluimos con el tema 4 para hoy. Una delegación ha pedido intervenir mañana sobre este mismo tema, por lo tanto, me propongo cerrar el debate sobre este tema mañana por la mañana después de esa intervención.

Pregunto si hay algún comentario sobre el tema 4, si no hay vamos a continuar las deliberaciones esta tarde y pasamos a la consideración del tema 5.

Medios de reservar el espacio ultraterrestre para fines pacíficos (tema 5 del programa) (continuación)

El PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: El primer orador en mi lista es el representante de Ucrania, en persona del Sr. V. Voloshenyuk.

Sr. V. VOLOSHENYUK (Ucrania, en nombre de los países del GUAM) [*interpretación del inglés*]: Gracias, Sr. Presidente. Tengo el honor de pronunciar esta declaración en nombre de los países GUAM, Azerbaiyán, Georgia, Moldova y Ucrania.

Permítame, en primer lugar, darle una cálida bienvenida como Presidente de COPUOS y asegurarle que le apoyaremos en forma constructiva para que los resultados de nuestras deliberaciones resulten muy productivas.

Quisiera manifestar nuestro reconocimiento a usted por su declaración introductoria que nos ha ofrecido perspectivas adicionales sobre los hechos más recientes en la Comisión.

Sr. Presidente, la Comisión, a través del trabajo en los campos científico, técnico y jurídico, desempeña un papel fundamental para garantizar que el espacio ultraterrestre se mantenga para fines pacíficos. Es la intención de los países GUAM discutir abiertamente el ulterior desarrollo del derecho espacial internacional. El actual derecho espacial internacional ha servido de base sólida para los Estados para reglamentar las actividades espaciales desde el comienzo de la era espacial pero, no obstante, con la comercialización de las actividades espaciales, se han diversificado los tipos de actividades y se han planteado nuevos temas. Por lo tanto, ya no cumple totalmente con su función en base a su mandato. Debemos proceder a partir de un debate general hacia un proceso bien estructurado y organizado que pueda llevar a resultados contundentes.

A juicio nuestro habría que adoptar las siguientes medidas para redactar una convención amplia de Naciones Unidas sobre derecho espacial. El tema debería incluirse en el programa de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos. También habría que redactar un bosquejo del instrumento. Habría que estudiar la experiencia legislativa que se ha ido acumulando en la redacción de la Convención de las Naciones Unidas sobre el derecho del mar y debería realizarse un inventario de las disposiciones en materia de derecho espacial nacional e internacional y utilizado como base para el futuro instrumento.

Al mismo tiempo, no debe detenerse el proceso de ratificación y de adhesión a los actuales tratados por los Estados que no son partes a éste.

Sr. Presidente, para concluir, quisiera, una vez más, expresar el pleno apoyo de los países GUAM a las actividades de la Comisión en su trabajo tan valioso para mantener para fines el espacio ultraterrestre. Los países GUAM esperan que los gobiernos y las organizaciones internacionales continúen apoyando las gestiones orientadas a fortalecer la cooperación internacional para la exploración pacífica y la utilización del espacio ultraterrestre.

Gracias, Sr. Presidente.

El PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Gracias al distinguido representante de Ucrania por su

declaración en nombre de los países GUAM. Tiene ahora la palabra el distinguido representante de los Estados Unidos, el Sr. Kenneth Hodgkins.

Sr. K. HODGKINS (Estados Unidos de América) [*interpretación del inglés*]: Gracias, Sr. Presidente. Mi delegación, una vez más, acoge la oportunidad de referirse a medidas concretas para mantener el espacio ultraterrestre para fines pacíficos. Este tema del programa se trató por primera vez en la Comisión en su 28º período de sesiones en el año 1985. Desde entonces hemos visto una evolución muy positiva en el trabajo de la Comisión y en la exploración pacífica del mundo y en la utilización del espacio ultraterrestre.

Hoy hay un nivel sin precedentes de cooperación internacional en materia espacial. Los Estados Unidos tienen un historial amplio y de éxito de cooperación espacial civil con otros asociados. Desde su formación, la NASA ha concertado más de 4.000 acuerdos con más de 100 países y organizaciones internacionales. El nivel de cooperación nueva aumenta cada año. En el último año, la NASA celebró 80 nuevos acuerdos que entraron en vigor con otros gobiernos y entidades no gubernamentales.

El número de países que invierten en actividades espaciales también ha crecido sustantivamente y ahora tenemos una presencia importante del sector privado en el espacio ultraterrestre.

Desde la última reunión, los Estados Unidos han iniciado una serie de empresas bilaterales que arrojarán beneficios importantes en la utilización del espacio ultraterrestre para fines pacíficos.

La Conferencia Estados Unidos/India sobre ciencia espacial y aplicación y comercio tuvo lugar entre el 21 y el 25 de junio de 2004 en Bangalore, India. Esto atrajo a más de 500 representantes de gobierno, la industria y círculos académicos para discutir la actual y futura cooperación en la utilización para fines pacíficos del espacio ultraterrestre. Los Estados Unidos y la India acordaron utilizar los resultados de la Conferencia para fortalecer y ampliar la cooperación en la utilización de la tecnología espacial para hacer progresar los conocimientos científicos, para mejorar la calidad de vida en los dos países y de apoyar el desarrollo sostenible.

El 26 de junio de 2004, los Estados Unidos y la Unión Europea llegaron a un acuerdo que abarca sus servicios de navegación por satélite. El acuerdo sobre la promoción, suministro y utilización de Galileo y sistemas de navegación basados en satélites GPS y aplicaciones afines abre el camino para una duplicación de satélites que difundirán señales civiles comunes en

todo el mundo promoviendo así un mejor servicio para todos los usuarios.

El 10 de diciembre de 2004, los Estados Unidos y la Federación de Rusia formularon una declaración conjunta sobre los sistemas GPS y Glonass, de Estados Unidos y Rusia, respectivamente. Las dos partes reafirmaron su compromiso de facilitar las señales civiles que pese Glonass sobre una base continua mundial exento de honorarios para los usuarios directos. También se acordó que los Estados Unidos y Rusia trabajarían en conjunto para mantener compatibilidad de radiofrecuencia y promover la interoperabilidad entre los dos sistemas, en beneficio de la comunidad mundial de usuarios.

Sr. Presidente, a la luz de estos hechos y los logros de COPUOS, mi delegación no está convencida de la necesidad de actuar en esta Comisión con respecto a cuestiones relacionadas con la militarización del espacio ultraterrestre. No hay escasez de mecanismos multilaterales adecuados en que las cuestiones de desarme pueden y son adecuadamente discutidos. COPUOS no debe ser y no debe llegar a ser uno de éstos, no se creó para ocuparse del desarme.

Hace más de 40 años, los Estados Unidos y otros 19 Estados, presentaron la resolución 13/48 que estableció el Comité *ad hoc* sobre la utilización pacífica del espacio ultraterrestre. La resolución fue un paso adelante importante para la comunidad mundial puesto que estableció a COPUOS como el único órgano permanente de la Asamblea General para considerar la cooperación internacional en la utilización con fines pacíficos del espacio ultraterrestre. Desde ese momento, el concepto, que creemos que aún es válido hoy, fue establecer COPUOS como el órgano de la Asamblea General ocupado exclusivamente de la promoción de la cooperación internacional en la utilización pacífica del espacio. Quedó claro que las cuestiones de desarme serían tratadas independientemente, incluye el foro como la primera Comisión de la Asamblea General y la Conferencia de desarme en Ginebra.

La COPUOS ha desempeñado una función notable en adelantar la cooperación espacial y es un foro único para el intercambio de información entre países desarrollados y sin desarrollar sobre los hechos más recientes en la utilización y exploración del espacio ultraterrestre.

A juicio nuestro, hay oportunidades concretas de potenciar la cooperación internacional ateniéndose al mandato del Comité. Nuestra consideración sobre las formas y medios de mantener el espacio ultraterrestre para fines pacíficos ha arrojado resultados conmensurables en la revitalización de COPUOS. Bajo

este tema los Estados Miembros llegaron a la conclusión de que el fortalecimiento y la cooperación en el espacio entraña la necesidad de que la Comisión mejore la forma en que trabaja.

Esto se ha visto reflejado en los programas reestructurados de las Subcomisiones de Asuntos Científicos y Técnicos y de Asuntos Jurídicos. Los aspectos de la organización de UNISPACE III, es el complemento o el agregar nuevos temas en el programa de COPUOS sobre los beneficios derivados del espacio, el espacio y la sociedad, y cuestiones en el programa de búsqueda y salvamento de COSPAS-SARSAT.

Un índice del éxito del esfuerzo por revitalizar a COPUOS, es la pertinencia del trabajo de nuestra Comisión para la comunidad internacional en términos más generales, como lo demuestra el incremento sostenible del número de otras organizaciones intergubernamentales, así como las ONG y empresas privadas que buscan participar en los trabajos de la Comisión y en una serie de nuevos Estados Miembros que se han unido a la misma.

Esto es una evolución muy positiva. La presencia de ONG y la disponibilidad de expertos para hacer presentaciones especiales han enriquecido a la Comisión y a sus Subcomisiones. El éxito a la postre de aplicar las recomendaciones de UNISPACE III dependerá en su continuada participación.

El Secretario General ha insistido en el papel de la sociedad civil en el trabajo de las Naciones Unidas, que debemos tomar seriamente y buscar formas de fortalecer la contribución entre entidades no gubernamentales.

Sr. Presidente, examinar la forma y medios de mantener el espacio para fines pacíficos es una prioridad para mi delegación y hay opciones múltiples para lograr este encomiable objetivo. Proponemos varios temas como consideración.

En el párrafo 22 de la resolución 59/116, adoptada por la Asamblea General en diciembre pasado, observa con satisfacción que el Gobierno de Ecuador está considerando acoger la Quinta Conferencia Espacial de Las Américas, la última siendo celebrada en el 2000 y acogida por el Gobierno de Chile. Entendemos que el Gobierno del Ecuador ha tomado la decisión de acoger esta conferencia en julio de 2006. También entendemos que la Oficina de las Naciones Unidas para Asuntos del Espacio Ultraterrestre y la Secretaría *pro tempore* para la Conferencia Espacial de Las Américas están colaborando para promover actividades conjuntas. Debemos utilizar este tema del programa para explorar la forma de promover la cooperación regional e

internacional basada en la experiencia de las conferencias espaciales de las Américas.

Otro campo que podría arrojar resultados positivos sería la consideración del papel que la tecnología espacial puede desempeñar en la aplicación de las recomendaciones que surgen de la Cumbre mundial sobre desarrollo sostenible. Desde nuestra perspectiva, la Cumbre demostró, con todo éxito, la utilidad de la tecnología espacial para hacer progresar el desarrollo sostenible. Como resultado, tomamos nota de las 12 referencias específicas que se incorporaron en el plan de aplicación de la Cumbre mundial hasta la valiosa función de las observaciones del espacio para ayudar a entender mejor el sistema terrestre.

Como actividad de seguimiento de la Cumbre mundial, los Estados Unidos también están trabajando para emprender una serie de actividades y sucesos especiales para abordar esferas prioritarias centradas en la educación, la capacitación, los recursos hídricos y su gestión y la utilización de instrumentos de información geográfica.

Hay una sinergia entre algunas de las recomendaciones de la Cumbre mundial de desarrollo sostenible y algunas de las de UNISPACE III que podrían desarrollarse dentro del contexto de COPUOS bajo este tema que se ocupa de los medios de reservar el espacio ultraterrestre para fines pacíficos.

EL PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Doy las gracias al Sr. Hodgkins, de los Estados Unidos. Ahora tiene la palabra el Dr. Suresh, de la India.

Sr. B. N. SURESH (India) [*interpretación del inglés*]: Gracias, Sr. Presidente.

En los programas de aplicaciones que utilizan los bienes espaciales han demostrado su viabilidad en los últimos cuatro decenios puesto que han deparado beneficios a la sociedad. Alguno de los segmentos en los servicios como las telecomunicaciones intercontinentales, radio y televisión, incluidos los servicios directos a los hogares, redes VSAT, aplicaciones utilizando satélites de navegación, todos se han transformado en empresas comerciales rentables. Los ingresos de los servicios y segmentos terrestre consiguieron el 85% de los ingresos totales de las empresas espaciales.

Debido al desarrollo desigual de los países en el mundo, los países en desarrollo enfrentan una serie de retos en su desarrollo nacional. En efecto, temas como la erradicación de la pobreza, la erradicación del analfabetismo, y la eliminación de cuestiones de género han sido temas importantes de conferencias de las Naciones Unidas.

La Cumbre mundial de desarrollo sostenible describió un plan de acción para reducir la pobreza en los países en desarrollo y reconoció, asimismo, el papel de la utilización de los sistemas espaciales para el proceso de desarrollo.

Los sistemas espaciales de hoy están en situación de prestar servicio a los países en desarrollo para abordar algunos de los desafíos. Por ejemplo, un programa espacial de la India está orientado, por sus aplicaciones, hacia el desarrollo nacional. Estos programas de aplicación involucran la teleobservación, satélites de comunicaciones y meteorológicos. Opinamos que muchos países en desarrollo pueden utilizar las tecnologías espaciales y los bienes espaciales para satisfacer sus desafíos de desarrollo nacional.

Por otra parte, las diversas actividades espaciales ofrecen grandes oportunidades comerciales a los países desarrollados. Grandes segmentos de fabricación de satélites, servicios de lanzamiento y sistemas de navegación por satélite, son controlados por unas pocas compañías aeroespaciales en los países desarrollados. Si bien, algunos países en desarrollo también tienen la capacidad técnica en casi todos los sectores de las actividades espaciales, no pueden competir en el frente comercial con los países desarrollados y las compañías aeroespaciales.

Así, hoy por hoy, todos los países, trátese de desarrollados o en desarrollo, tienen interés en el campo espacial y las distintas actividades de este sector. En este contexto, cualquier perturbación en el funcionamiento de los bienes espaciales, ya sea intencional o accidental, perturbará este equilibrio.

En este sector clave, la delegación India, por lo tanto, opina que la promoción activa de la utilización del espacio para el desarrollo nacional es en el interés de todos los países. El respeto por la seguridad física y tecnológica de los bienes espaciales y la capacidad de todos los países sin amenaza de negativa de acceso al espacio, es algo que todos debemos conservar para prosperar juntos.

La delegación india espera que nuestra Comisión contribuya a este objetivo a través de la promoción de la cooperación internacional y la utilización pacífica del espacio ultraterrestre y desalentando cualquier otro uso alternativo.

Gracias, Sr. Presidente

El PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Gracias, Sr. Suresh por su declaración. Entiendo que el distinguido Embajador de Colombia ha pedido la

palabra para solicitar una aclaración. Usted tiene la palabra.

Sr. C. ARÉVALO (Colombia): Quisiera realmente hacer una aclaración al distinguido delegado de los Estados Unidos, nuestro amigo Ken Hodgkins. Yo creo que fue por omisión involuntaria que hizo mención erróneamente en la Cuarta Conferencia Espacial de Las Américas, que tuvo lugar en Colombia y no en Chile.

Cuando hice mi presentación del informe de Colombia sobre las actividades de la Secretaría *pro tempore* advertí que no quería leer todo el documento de 16 páginas, pero creo que debía haberlo hecho. La Quinta Conferencia va a ser en Ecuador el año entrante, pero la última Conferencia, de la que a veces tengo la impresión de haber hablado mucho, se realizó en mi país, en Colombia, entre el 14 y el 17 de mayo de 2002.

Me parece que es algo que exigía una corrección. Gracias, Sr. Presidente.

El PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Doy las gracias al Embajador de Colombia. Sr. Hodgkins, tiene la palabra

Sr. K. HODGKINS (Estados Unidos de América) [*interpretación del inglés*]: Gracias, Sr. Presidente, no quiero prolongar el debate aquí, en efecto, mi declaración escrita se refiere al Gobierno de Colombia que celebró la Cuarta Conferencia, dije Chile solamente para probar si el distinguido colega de Chile estaba en la sala todavía pero, evidentemente, no fue así. Falló mi test.

Gracias, Sr. Presidente.

El PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Distinguidas delegaciones, según los dos relojes que tengo ante mí, son las 18.00 horas, pero entiendo que Colombia pide la palabra.

Sr. C. ARÉVALO (Colombia): Afortunadamente no estaba él aquí, porque si no también hubiera quedado en Chile.

El PRESIDENTE [*interpretación del inglés*]: Distinguidas delegaciones, quisiera ahora levantar la sesión de esta Comisión, pero antes quisiera informar a las delegaciones de nuestro programa de labores para mañana por la mañana.

Vamos a reunirnos a las 10.00 horas, por favor, sean todos puntuales. Vamos a reanudar y terminar la consideración del tema 4, "Intercambio general de opiniones", también vamos a continuar, y espero concluir, la consideración del tema 5, "Medios de

reservar el espacio ultraterrestre para fines pacíficos”. Luego comenzaremos la consideración del tema 6, “Aplicación de las recomendaciones de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (UNISPACE III)” y vamos a comenzar la consideración del tema 7, “Informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos sobre su 42º período de sesiones”. Si el tiempo nos lo permite comenzaremos la consideración del tema 8, “Informe de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos sobre su 44º período de sesiones”. También vamos a escuchar la presentación del representante del Japón.

Aprovecho la oportunidad para informar a los delegados que el equipo de acción núm.1 se reunirá de 09.00 horas a 12.00 horas, mañana, en la Sala VII. La Secretaría me ha comunicado que los miembros del equipo de acción núm.11, desarrollo sostenible, si tienen tiempo quizás desean escuchar el debate del equipo de acción núm.1.

De modo que este es el calendario de trabajo para mañana. Distinguidos delegados y representantes, ¿tienen ustedes alguna pregunta sobre nuestro programa de labores de mañana?

No hay preguntas, muy bien, queda convenido. Pero antes de levantar la sesión, aprovecho también el momento para recordar a todos que se cercioren de tener la invitación en sus bolsillos de la India. La India les invita a todos ustedes a participar en la inauguración oficial de la exhibición espacial de la India en la rotonda de este edificio, a las 18.15 horas, en 12 minutos. Ustedes, seguramente han visto los preparativos para esta ceremonia inaugural. Luego habrá una recepción de la delegación de la India en la Sala Mozart del restaurante del VIC.

Se levanta la sesión hasta mañana a las 10.00 horas. Buenas tardes.

Se levanta la sesión a las 18.05 horas.